	ALCALDIA DE POPAYAN	F-DPE-BP-13
	AJUSTE CERTIFICADO DE REGISTRO Y VIABILIDAD	Versión: 01
		Página 1 de 13

*20211900348383

Popayán, 2021-10-14 Radicación:20211900348383

AJUSTE No. 4 A CERTIFICADO DE REGISTRO Y VIABILIDAD No:

| 1 | 1 | 8 | - | 0 | 0 | 0 | 1 | - | 2 | 0 | 2 | 1 |

La secretaria de Planeación Municipal de Popayán certifica que: **LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN** tiene registrado en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal el Proyecto que se describe a continuación:

Fecha: 14-10-2021	Proyecto Radicado No.: 21-9-19-001-02271			BPIN No. 2021190010002
Radicado de solicitud No.	20212500341233			
Dependencia:	Secretaría de Cultura y Turismo			
Nombre del Proyecto	FORTALECIMIENTO DEL SECTOR CULTURAL "POR UN POPAYÁN CULTURAL 2021" EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN			
Esquema financiero MGA	Sector:	33	Programa:	01
Objetivo general del proyecto	Ampliar espacios que favorezcan la práctica de la cultura en el municipio de Popayán			
DETALLE CERTIFICADO	**VALOR PROYECTO**		**VALOR CERTIFICADO (RUBRO)**	
Certificado anterior	$ 6.258.564.056		$ 5.506.289.575	
Presente ajuste	-$ 68.000.000		-$ 68.000.000	
Presente Certificado	$ 6.190.564.056		$ 5.438.289.575	

A solicitud de la dependencia a cargo de la ejecución del proyecto, se ajusta el proyecto de acuerdo a la siguiente información:

Certificado de registro y viabilidad a modificar No:	118-0001-2021					
Tipo de modificación (Marque a la derecha la opción con X)	**Ajuste con trámite presupuestal**			**X**	**Ajuste sin tramite presupuestal**	**X**
	Adición		Reducción	X	Ajuste actividades, cronograma, perfiles, otros	X
	Traslado	X	Incorporación			
	Redistribución interna del presupuesto					
Motivación o justificación del ajuste	1. Se traslada la suma de $68.000.000 para financiar el proyecto "IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGÍA "POPAYÁN CREE EN LOS JÓVENES" 2021 - 2022 EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN", los cuales fueron contra acreditados de las siguientes actividades: - Actividad 4, subactividad:"Operador Logístico para el lanzamiento del evento cultural "El Día Rosa" el valor contracreditado fue de $30.347.691. Lo anterior debido a que esta subactividad se ejecutó a través del contrato # 20211800019307 del 30-09-2021 por valor de $30.950.000, dejando un excedente sin ejecutar por valor de $30.347.691, dado que a través de gestión institucional se logró conseguir apoyo logrando optimizar los recursos proyectados. -Actividad 4 subactividad Logística "Encuentro de Chirimías"; Se reduce el valor de esta actividad debido a que las agrupaciones de procedencia regional, nacional e internacional harán presencia en el encuentro de manera virtual debido a que en la mayoría de los casos encuentran inconvenientes de desplazamiento por la pandemia, lo que abarata los costos logísticos del encuentro, por lo anterior se decide que deben pasar a financiar el Proyecto POPAYAN CREE EN LOS JOVENES. Todo lo anterior soportado en el decreto No. 20211000002775 del 5 de octubre de 2021 de traslados internos del presupuesto del municipio de Popayán. El valor inicial de esta actividad era de $80.300.000, retirando de la misma la					

*20211900348383

Popayán, 2021-10-14 Radicación:20211900348383

	suma de $37.652.309. Quedado la actividad después del presente ajuste por valor de $ 42.647.691 2. Por lo anterior se reduce el valor total del proyecto quedando en $6.190.564.056.				
Con el presente ajuste el proyecto se modifica en	**Población objetivo**		**Actividades**	**Productos**	**Otros**
	Población inicial	288.636	Se realizan ajustes de la actividad 4 en relación a sus valores.	N/A	Reducción del valor total del proyecto.
	Adición/Reducción población	0			
	Población Total ajustada	288.636			

ESTRUCTURA FINANCIERA Y DISTRIBUCION PRESUPUESTAL DE VIABILIDADES EXPEDIDAS

FUENTE DE FINANCIACIÓN	RUBRO (S) PRESUPUESTAL (ES)	VALOR CERTIFICADO ANTERIOR	VALOR PRESENTE AJUSTE	VALOR CERTIFICADO TOTAL	SALDO
	2.3.2.02.01.003.29.3301051.38911 Plumas, estilógrafos para calcar, lápices, portaplumas, portaminas y soportes similares, y sus partes; lápices de colores, lápices de mina, lápices de pintura al pastel, carbonillas y tizas para dibujar	$ 10.500.000	$ 0	$ 10.500.000	$ 0
	2.3.2.02.01.003.30.3301051.32128 RB_FC_S2020_Otros papeles y cartones sin revestir del tipo utilizado para escribir, imprimir u otros usos gráficos, para tarjetas y cintas para perforar, en rollos o en hojas cuadradas o rectangulares	$ 4.000.000	$ 0	$ 4.000.000	$ 0
	2.3.2.02.01.003.31.3301051.35110 RB_FC_S2020_Pinturas, barnices y productos relacionados	$ 22.909.200	$ 0	$ 22.909.200	$ 0
	2.3.2.02.01.003.32.3301051.38993 RB_FC_S2020_Escobas, cepillos y brochas, aunque sean partes de máquinas, aparatos o vehículos, escobas mecánicas de uso manual, (excepto las de motor), pinceles y plumeros; cabezas preparadas para artículos de cepillería; almohadillas y rodillos para pintar; rasquetas de caucho o material flexible similar	$ 9.680.000	$ 0	$ 9.680.000	$ 0

*20211900348383

Popayán, 2021-10-14

Radicación:20211900348383

	2.3.2.01.01.003.05.03.03.33010 51.47330 RB_FC_S2020_Micrófonos y sus soportes; altavoces; auriculares, audífonos y conjuntos combinados de micrófono/altavoz; amplificadores eléctricos de audiofrecuencia; equipos eléctricos para amplificación de sonido	$ 2.600.000	$ 0	$ 2.600.000	$ 0
	2.3.2.02.01.003.83.3301051.321 53 RB_FC_S2020_Cajas, cartones, estuches, carátulas para discos y otros empaques (excepto bolsas) de papel, cartón, guata de celulosa o napas de fibra de celulosa; archivadores, clasificadores de cartas y artículos similares de papel o cartón del tipo utilizado en oficinas, negocios o similares	$ 5.000.000	$ 0	$ 5.000.000	$ 0
	2.3.2.02.01.003.84.3301051.279 22 RB_FC_S2020_Textiles no tejidos	$3.500.000	$ 0	$ 3.500.000	$ 0
	2.3.2.02.01.003.85.3301051.389 9996 RB_FC_S2020_Artículos plásticos n.c.p. de mercería	$ 5.561.000	$ 0	$ 5.561.000	$ 0
	2.3.2.02.01.003.86.3301051.354 20 RB_FC_S2020_Gelatina, peptonas y sus derivados; colas de origen animal; colas y demás adhesivos preparados; caseinatos y otros derivados de la caseína (excepto la caseína); albuminatos y demás derivados de las albúminas (excepto la albúmina de huevo); proteínas n.c.p.	$ 1.800.000	$ 0	$ 1.800.000	$ 0
	2.3.2.02.01.003.87.3301051.369 20 RB_FC_S2020_Planchas, láminas, películas, cintas, tiras y otras formas planas adhesivas en materiales plásticos	$ 300.000	$ 0	$ 300.000	$ 0
	2.3.2.02.01.003.88.3301051.344 0006 RB_FC_S2020_Trementina	$100.000	$ 0	$ 100.000	$ 0
	2.3.2.02.01.003.89.3301051.263 50 RB_FC_S2020_Hilo de algodón para coser	$ 1.300.000	$ 0	$ 1.300.000	$ 0
	2.3.2.02.01.003.90.3301051.263 80 RB_FC_S2020_Hilados de fibras textiles vegetales (diferentes del algodón), incluye lino, yute, cáñamo y coco; hilados de papel	$ 400.000	$ 0	$ 400.000	$ 0

*20211900348383

Popayán, 2021-10-14 Radicación:20211900348383

	2.3.2.02.01.003.92.3301051.42913 Cuchillos (excepto para máquinas) y tijeras, y sus hojas	$ 1.700.000	$ 0	$ 1.700.000	$ 0
	2.3.2.02.01.003.93.3301051.2719004 Tapabocas y otras prendas de ropa médica	$ 1.800.000	$ 0	$ 1.800.000	$ 0
	2.3.2.02.01.003.94.3301051.35140 Tintas para dibujo y escritura y otras tintas	$ 700.000	$ 0	$ 700.000	$ 0
	2.3.2.02.01.003.95.3301051.3694011 Vasos, vasitos, copas y recipientes similares desechables de material plástico	$ 200.000	$ 0	$ 200.000	$ 0
	2.3.2.02.01.003.96.3301051.33350 Varsol y disolvente industrial de punto de ebullición especial	$ 100.000	$ 0	$ 100.000	$ 0
	2.3.2.02.02.005.14.3301090.53290 RB_FC_S2020_Otras obras de ingeniería civil	$ 481.132.000	$ 0	$ 481.132.000	$ 0
	2.3.2.02.02.005.27.3301094.83939 RB_FC_S2020_Otros servicios de consultoría científica y técnica n.c.p	$48.868.000	$ 0	$ 48.868.000	$ 0
	2.3.2.02.02.008.127.3301070.83939 RB_FC_S2020_Otros servicios de consultoría científica y técnica n.c.p.	$ 40.000.000	$ 0	$ 40.000.000	$ 0
	2.3.2.02.02.009.115.3301070.85210 RB_FC_S2020_Servicios de investigación	$ 40.000.000	$ 0	$ 40.000.000	$ 0
	2.3.2.02.02.008.126.3301053.85190 RB_FC_S2020_Servicio de contratación de personal.	$ 6.000.000	$ 0	$ 6.000.000	$ 0
	2.3.2.02.02.008.87.3301053.85190 Servicio de contratación de personal	$ 130.100.000	$ 0	$ 130.100.000	$ 0
	2.3.2.02.02.008.88.3301070.83939 Otros servicios de consultoría científica y técnica n.c.p.	$ 145.000.000	$ 0	$ 145.000.000	$ 0
	2.3.2.02.02.008.90.3301053.85190 Servicio de contratación de personal	$ 28.200.000	$ 0	$ 28.200.000	$ 0
	2.3.2.02.02.008.93.3301053.85190 RB_FC_S2020_Servicio de contratación de personal	$ 590.000.000	$ 0	$ 590.000.000	$ 0
	2.3.2.02.02.009.91.3301074.91124 Los servicios de administración pública relacionados con el apoyo a los artistas, organizaciones y centros culturales dedicados a promover las actividades culturales. Los servicios de administración pública relacionada con el	$ 952.821.288	$ 0	$ 952.821.288	$ 0

*20211900348383

Popayán, 2021-10-14

Radicación:20211900348383

	mantenimiento y funcionamiento de las festividades locales, regionales y nacionales.				
	2.3.2.02.02.009.93.3301074.91124 Los servicios de administración pública relacionados con el apoyo a los artistas, organizaciones y centros culturales dedicados a promover las actividades culturales. Los servicios de administración pública relacionada con el mantenimiento y funcionamiento de las festividades locales, regionales y nacionales. (P.P. Cocinas Tradicionales Acuerdo 013/2014)	$ 140.448.320	$ 0	$ 140.448.320	$ 0
	2.3.2.02.02.009.95.3301074.91124 Los servicios de administración pública relacionados con el apoyo a los artistas, organizaciones y centros culturales dedicados a promover las actividades culturales. Los servicios de administración pública relacionada con el mantenimiento y funcionamiento de las festividades locales, regionales y nacionales.	$ 100	$ 0	$ 100	$ 0
	2.3.2.02.02.009.96.3301074.91124 RF_Los servicios de administración pública relacionados con el apoyo a los artistas, organizaciones y centros culturales dedicados a promover las actividades culturales. Los servicios de administración pública relacionada con el mantenimiento y funcionamiento de las festividades locales, regionales y nacionales. (Estampilla Pro-Cultura)	$ 6.227.299	$ 0	$ 6.227.299	$ 0
	2.3.2.02.02.009.97.3301074.91124 Los servicios de administración pública relacionados con el apoyo a los artistas, organizaciones y centros culturales dedicados a promover las actividades culturales. Los servicios de administración pública relacionada con el mantenimiento y funcionamiento de las festividades locales,	$ 140.887.581	$ 0	$ 140.887.581	$ 0

*20211900348383

Popayán, 2021-10-14 Radicación:20211900348383

	regionales y nacionales. (Estampilla Pro-Cultura)				
	2.3.2.02.02.009.100.3301074.91 124 Los servicios de administración pública relacionados con el apoyo a los artistas, organizaciones y centros culturales dedicados a promover las actividades culturales. Los servicios de administración pública relacionada con el mantenimiento y funcionamiento de las festividades locales, regionales y nacionales. (Artes escénicas Ley 1493/2011)	$ 28.625.898	$ 0	$ 28.625.898	$ 0
	2.3.2.02.02.009.101.3301074.91 124 RB_FC_S2020_Los servicios de administración pública relacionados con el apoyo a los artistas, organizaciones y centros culturales dedicados a promover las actividades culturales. Los servicios de administración pública relacionada con el mantenimiento y funcionamiento de las festividades locales, regionales y nacionales.	$ 669.949.981	-$ 68.000.000	$ 601.949.981	$ 0
	2.3.2.02.01.001.06.3301051.153 11 RB_FC_S2020_Arenas y gravas natu+B38:E46rales (excepto las arenas metalíferas de la División 14)	$ 294.000	$ 0	$ 294.000	$ 0
	2.3.2.02.01.002.54.3301051.273 10 RB_FC_S2020_Bramantes, cordeles, cuerdas y cordajes	$ 5.200.000	$ 0	$ 5.200.000	$ 0
	2.3.2.02.01.003.181.3301051.31 31002 RB_FC_S2020_Postes inmunizados de madera	$ 3.500.000	$ 0	$ 3.500.000	$ 0
	2.3.2.02.01.003.182.3301051.37 330 RB_FC_S2020_Cementos refractarios, morteros, concretos y similares n.c.p.	$ 407.000	$ 0	$ 407.000	$ 0
	2.3.2.02.01.004.58.3301051.412 83 RB_FC_S2020_Otros tubos y caños de sección circular de acero, sin costura (excepto de fundición)	$ 8.371.000	$ 0	$ 8.371.000	$ 0
	2.3.2.02.01.004.59.3301051.429 21 RB_FC_S2020_Herramientas de mano (incluso herramientas de mano del tipo utilizado en la agricultura, horticultura o silvicultura, sierras de mano,	$ 119.000	$ 0	$ 119.000	$ 0

*20211900348383

Popayán, 2021-10-14

Radicación:20211900348383

	limas, alicates y cizallas manuales para metales, llaves de tuercas manuales, sopletes o antorchas de soldadura y abrazaderas)				
	2.3.2.01.01.003.03.02.21.3301075.45230 RB_FC_S2020_Máquinas de procesamiento automático de datos, que contengan una caja y al menos una unidad central de proceso (CPU) y una unidad de entrada y de salida, estén combinados o no	$ 24.000.000	$ 0	$ 24.000.000	$ 0
	2.3.2.01.01.003.03.02.22.3301075.45290 RB_FC_S2020_Partes, piezas y accesorios para computadores	$ 3.000.000	$ 0	$ 3.000.000	$ 0
	2.3.2.01.01.003.03.02.23.3301075.45266 RB_FC_S2020_Unidades que ejecutan dos o más de las siguientes funciones: imprimir, escanear, fotocopiar, enviar fax	$ 3.000.000	$ 0	$ 3.000.000	$ 0
	2.3.2.01.01.003.03.02.24.3301075.45266 Unidades que ejecutan dos o más de las siguientes funciones: imprimir, escanear, fotocopiar, enviar fax	$ 3.000.000	$ 0	$ 3.000.000	$ 0
	2.3.2.01.01.003.03.02.25.3301075.45250 Otras máquinas de procesamiento automático de datos que contengan o no una o dos de los siguientes tipos de unidades: unidades de almacenamiento, unidades de entrada, unidades de salida	$ 4.200.000	$ 0	$ 4.200.000	$ 0
	2.3.2.01.01.003.03.02.26.3301075.45250 RB_FC_S2020_Otras máquinas de procesamiento automático de datos que contengan o no una o dos de los siguientes tipos de unidades: unidades de almacenamiento, unidades de entrada, unidades de salida	$ 11.800.000	$ 0	$ 11.800.000	$ 0
	2.3.2.02.01.003.91.3301075.48330 RB_FC_S2020_Lectores de microfilmes, microfichas u otras microformas	$ 500.000	$ 0	$ 500.000	$ 0
	2.3.2.02.01.003.97.3301075.35130 Tintas de impresión	$3.000.000	$ 0	$ 3.000.000	$ 0

*20211900348383

Popayán, 2021-10-14 Radicación:20211900348383

	2.3.2.01.01.004.01.01.02.04.330 1075.3811901 Sillas de material plástico	$ 2.400.000	$ 0	$ 2.400.000	$ 0
	2.3.2.01.01.004.01.01.02.05.330 1075.3814055 Mesas de material plástico	$ 2.400.000	$ 0	$ 2.400.000	$ 0
	2.3.2.02.02.009.102.3301074.91 124 RB_FC_S2020_Los servicios de administración pública relacionados con el apoyo a los artistas, organizaciones y centros culturales dedicados a promover las actividades culturales. Los servicios de administración pública relacionada con el mantenimiento y funcionamiento de las festividades locales, regionales y nacionales. (P.P. Cocinas Tradicionales Acuerdo 013/2014)	$ 52.249.560	$ 0	$ 52.249.560	$ 0
	2.3.2.02.02.009.162.3301074.91 124 RB_FC_S2020_Servicios de la administración pública relacionados con la recreación, la cultura y la religión	$ 449.308.594	$ 0	$ 449.308.594	$ 0
	2.3.2.02.02.009.163.3301074.91 124 RB_FC_S2020_Servicios de la administración pública relacionados con la recreación, la cultura y la religión	$ 49.893.765	$ 0	$ 49.893.765	$ 0
	2.3.3.05.04.001.16.01.3301074 Participación en Estampillas (DESTINACIÓN DEL 20% PARA SEGURIDAD SOCIAL DEL CREADOR Y GESTOR CULTURAL. DECRETO 2012 DE 2017 - COLPENSIONES)	$65.000.000	$ 0	$65.000.000	$ 0
	2.3.2.02.02.009.164.3301074.91 124 RB_FC_S2020_Servicios de la administración pública relacionados con la recreación, la cultura y la religión. ((P.P. Cocinas Tradicionales Acuerdo 013/2014))	$ 2.900.000	$ 0	$ 2.900.000	$ 0
	2.3.2.02.02.008.221.3301100.32 299 RB_FC_S2020_Otros libros impresos n.c.p.	$ 30.000.000	$ 0	$ 30.000.000	$ 0
	2.3.2.02.02.008.219.3301053.85 190 RB_FC_S2020_Otros servicios relacionados con el empleo	$ 75.000.000	$ 0	$ 75.000.000	$ 0
	2.3.2.01.01.004.01.01.04.15.330 1053.27160 RB_FC_S2020_Toldos; tiendas	$ 22.800.000	$ 0	$ 22.800.000	$ 0

*20211900348383

Popayán, 2021-10-14 Radicación:20211900348383

	(carpas); velas para embarcaciones, deslizadores o vehiculos terrestres; artículos para acampar (incluyendo colchones neumáticos)				
	2.3.2.02.02.009.174.3301074.91 250 RB_FC_S2020_SERVICIOS DE DEFENSA CIVIL	$ 25.000.000	$ 0	$ 25.000.000	$ 0
	2.3.2.02.02.008.232.3301100.89 121 SERVICIOS DE IMPRE-SIÓN	$ 42.000.000	$ 0	$ 42.000.000	$0
SGP	2.3.2.02.02.005.13.3301090.532 90 Otras obras de ingeniería civil	$ 17.000.000	$ 0	$ 17.000.000	$ 0
	2.3.2.02.02.005.74.3301068.532 21 Puentes y carreteras elevadas	$ 165.371.998	$ 0	$ 165.371.998	$ 0
	2.3.2.02.02.008.91.3301051.851 90 Servicio de contratación de personal	$ 110.559.621	$ 0	$ 110.559.621	$ 0
	2.3.2.02.02.008.92.3301053.851 90 Servicio de contratación de personal	$ 233.000.000	$ 0	$ 233.000.000	$ 0
	2.3.2.02.02.009.98.3301074.911 24 Los servicios de administración pública relacionados con el apoyo a los artistas, organizaciones y centros culturales dedicados a promover las actividades culturales. Los servicios de administración pública relacionada con el mantenimiento y funcionamiento de las festividades locales, regionales y nacionales.	$ 217.933.598	$ 0	$ 217.933.598	$ 0
	2.3.2.02.02.009.99.3301074.911 24 RF_Los servicios de administración pública relacionados con el apoyo a los artistas, organizaciones y centros culturales dedicados a promover las actividades culturales. Los servicios de administración pública relacionada con el mantenimiento y funcionamiento de las festividades locales, regionales y nacionales.	$ 3.535.402	$ 0	$ 3.535.402	$ 0
	2.3.2.02.02.008.218.3301053.85 190 RB_SGP_Cultura_Otros servicios relacionados con el empleo	$ 107.000.000	$ 0	$ 107.000.000	$ 0
	2.3.2.01.01.004.01.02.03.33011 26.38320 RB_SGP_Cultura	$ 20.000.000		$ 20.000.000	$ 0

*20211900348383

Popayán, 2021-10-14 Radicación:20211900348383

	_Otros instrumentos musicales de cuerda		$ 0		
	2.3.2.01.01.004.01.02.04.33011 26.38330 RB_SGP_Cultura_Instrumentos musicales de viento (incluso órganos de tubos, acordeones e instrumentos metálicos de viento)	$ 40.000.000	$ 0	$ 40.000.000	$ 0
	2.3.2.01.01.004.01.02.05.33011 26.38350 RB_SGP_Cultura_ Otros instrumentos musicales (incluso instrumentos de percusión, cajas de música y orquestriones); reclamos; silbatos, cuernos de llamada y otros instrumentos de boca para llamada y señales	$ 47.000.000	$ 0	$ 47.000.000	$ 0
	2.3.2.02.02.009.161.3301074.91 124 RB_SGP_Cultura_Servicios de la administración pública relacionados con la recreación, la cultura y la religión	$ 45.004.370	$ 0	$ 45.004.370	$ 0
	2.3.2.02.02.005.42.3301090.532 90 RB_SGP_Cultura_Otras obras de ingeniería civil	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
	2.3.2.02.02.005.28.3301094.839 39 Otros servicios de consulto-ría científica y técnica n.c.p	$ 11.131.000	$ 0	$ 11.131.000	$ 0
	2.3.2.02.02.008.233.3301094.83 939 OTROS SERVICIOS DE CONSULTORÍA CIENTÍFICA Y TÉCNICA N.C.P.	$ 51.000.000	$ 0	$ 51.000.000	$ 0
	2.3.2.02.02.008.234.3301094.83 939 RB_SGP_CUL-TURA_OTROS SERVICIOS DE CONSULTORÍA CIENTÍFICA Y TÉCNICA N.C.P.	$ 28.000.000	$ 0	$ 28.000.000	$ 0
OTROS	-	-		-	-
TOTAL		**$ 5.506.289.575**	**-$ 68.000.000**	**$ 5.438.289.575**	**$ 0**

ESTRUCTURA FINANCIERA SOLICITADA EN PESOS POR VIGENCIA			
Fuente/Vigencia	**2021**	**2022**	**TOTAL**
Municipio Inversión Directa **presente solicitud**	-$68.000.000	-	-$68.000.000
Municipio SGP **presente solicitud**	-	-	-
Otros **presente solicitud**	-	-	-
VALOR SOLICITUDES ANTERIORES	$ 5.506.289.575		$ 5.506.289.575
TOTAL SOLICITADO	**$ 5.438.289.575**		**$ 5.438.289.575**

Política Transversal / Trazador Presupuestal:

POLÍTICA TRANSVERSAL (Marque con X)

*20211900348383

Popayán, 2021-10-14

Radicación:20211900348383

Desplazados		Víctimas		Grupos étnicos		Equidad Mujer		
Construcción Paz		Indígenas		Gestión Riesgo		Cambio climático		
Primera infancia, Infancia y Adolescencia				Ninguno				x
Categoría(s)/Trazador(es):	Trazador ya fue marcado en el ajuste No. 1.							
Valor por categoría/ Trazador:								

El proyecto está debidamente presentado en la Metodología General Ajustada MGA e incluido en el Plan de Desarrollo Municipal **CREO EN POPAYÁN**, de acuerdo a la siguiente estructura, y estará sujeto a la asignación de recursos:

NOMBRE DEL PLAN DE DESARROLLO:		***CREO EN POPAYÁN***	
COMPONENTE PDM	**NUMERACIÓN**	**DESCRIPCION**	**% ARTICULACIÓN**
LÍNEA ESTRATÉGICA	1	Desarrollo humano para la equidad, productividad y competitividad	**100**
COMPONENTE	4	Popayán Cultural y Artística	**100**
PROGRAMA	4.1.	Popayán Lee	25
Subprograma	4.1.1	Popayán Lee	25
Meta producto	Estrategia de promoción de lectura, escritura y oralidad implementada		30%
	Red de bibliotecas públicas y comunitarias fortalecidas		2
PROGRAMA	4.2.	Popayán Cultural y Artística	25
Subprograma	4.2.1.	Estrategia de fortalecimiento de la cultura y las artes	25
Meta producto	Programa municipal de estímulos con enfoque diferencial fortalecido		50
	Programa municipal de concertación cultural con enfoque diferencial creado		1
	Plan Decenal de Cultura formulado y presentado		4%
	Acuerdo 018 del 2019 - Escuela de Música Municipal, imple- mentado		1
	Escuelas culturales y/o artísticas, descentralizadas en comunas y veredas en diferentes géneros y modalidades, para el fortalecimiento de la red cultural, con enfoque diferencial, implementadas		7
	Áreas de desarrollo de economía naranja creada e implementado		20%
PROGRAMA	4.3	Vive Popayán	25
Subprograma	4.3.1	Estrategia de Fortalecimiento y visibilización de Popayán Vive Popayán	25
Meta(s) Producto	Intercambios culturales con enfoque diferencial realizados con otras ciudades y el mundo		6
	Eventos culturales y artísticos con enfoque diferencial apoyados		3
	Implementación de la Política pública Salvaguarda Procesiones de Semana Santa		30%
	Implementación de la Política Pública de Cocinas Tradicionales		5
	Estrategias del Sistema Municipal de Cultura Fortalecidas		30%
PROGRAMA	4.4	Popayán Mas Futuro	25
Subprograma	4.4.1.	Adecuación y Mantenimiento de Escenarios Culturales y Artísticos	25
Meta(s) Producto	Escenarios culturales fortalecidos		3

*20211900348383

Popayán, 2021-10-14 Radicación:20211900348383

Los productos y resultados que entregará el proyecto se describen a continuación:

	Descripción	Unidad de medida	Meta programada
PRODUCTOS	Servicio de apoyo al proceso de formación artística y cultural Cuatro (4) estrategias fortalecidas y operando, permitiendo el incremento de la cobertura de los programas culturales en el municipio de Popayán.	NÚMERO	4
	Servicio de apoyo al proceso de formación artística y cultural Una (1) estrategia que permita incrementar la gestión en el desarrollo de Políticas Públicas.	NÚMERO	1

	Descripción	Unidad de medida	Meta programada
RESULTADOS	Servicio de apoyo al proceso de formación artística y cultural Cuatro (4) estrategias fortalecidas y operando, permitiendo el incremento de la cobertura de los programas culturales en el municipio de Popayán.	NÚMERO	4
	Servicio de apoyo al proceso de formación artística y cultural Una (1) estrategia que permita incrementar la gestión en el desarrollo de Políticas Públicas.	NÚMERO	1

Los productos y resultados que entregará el proyecto se describen a continuación:

MOTIVACIÓN DE LA VIABILIDAD
El ajuste ha sido evaluado desde el punto de vista Técnico y Sectorial por el equipo de la Secretaría de Cultura y Turismo Municipal y para ambos aspectos ha declarado su favorabilidad. Con base en los anteriores conceptos del personal idóneo de la dependencia y teniendo en cuenta: 1.- Su concordancia con el Plan de Desarrollo Municipal "**CREO EN POPAYÁN**"; y 2.- Los requisitos generales; se expide Concepto de Viabilidad favorable. El proyecto deberá tener una rigurosa supervisión de su cumplimiento y ejecutarse estrictamente con base en los costos de mercado de la región para mano de obra calificada y no calificada, insumos, alquileres, equipos, materiales y demás rubros incluidos en el proyecto. De la misma manera, se deberá tener en cuenta para la ejecución de los recursos financieros, que las áreas involucradas en la ejecución del proyecto, aplicarán la destinación de los recursos del presente proyecto conforme a la distribución presupuestal determinada en el Plan de Desarrollo Municipal con plena observancia de las normas legales, contractuales y presupuestales para cada asunto en concreto y demás lineamientos establecidos en las normas que los regulen, incluso si ello implica modificar el proyecto. La Secretaría de Cultura y Turismo Municipal, como responsable de la ejecución del proyecto, deberá garantizar el logro de las metas propuestas y velará en cualquier caso por una correcta ejecución del proyecto tal como fue aprobado. No se conceptúa sobre honorarios que excedan la tabla que reconoce la alcaldía municipal para este fin, toda

*20211900348383

Popayán, 2021-10-14 Radicación:20211900348383

vez que la Secretaría respectiva establece, reconoce, determina, define y acepta los criterios de contratación del personal que desarrollará las actividades del proyecto, su experiencia y nivel académico.
Para realizar cualquier adquisición y/o entrega de elementos (bienes y/o servicios) que se derive de las actividades del proyecto como: bienes muebles, equipos, materiales, insumos, auxilios, donaciones, ayudas, incentivos o reconocimientos económicos, gastos de desplazamiento o auxilios de transporte, etc; se deberá contar con la respectiva viabilidad jurídica del municipio, garantizando el cumplimiento de la normatividad que la regule y/o el respectivo ingreso al almacén del municipio en caso de requerirse.
Los negocios jurídicos que se requieran para ejecutar las actividades y los recursos aprobados en este proyecto y sus modalidades de contratación, deberán determinarse por la Oficina Asesora Jurídica del Municipio conforme a lo de su competencia.
La Secretaría de Cultura y Turismo Municipal deberá garantizar que con el presente ajuste no se modificarán las metas, productos, resultados ni alcance del proyecto.
El desarrollo de las actividades del proyecto deberá enmarcarse en la normatividad que exista a nivel local, departamental y/o Nacional frente a la emergencia sanitaria por COVID-19.

NOTA: El proyecto estará sujeto a modificaciones en fuentes de financiación, plazo, valor y actividades, de acuerdo a la asignación de recursos y rubros presupuestales por los que estos sean asignados.

JIMENA VELASCO CHÁVES
Secretaria de Planeación Municipal

Evaluador: Olga Lucia Sánchez Santander
Archivado en: Certificados de Registro BPPIM.
Anexos: Viabilidad técnica, Viabilidad sectorial, Documento técnico, MGA, Cronograma, Presupuesto.

NOMBRE DEL PROYECTO:
FORTALECIMIENTO DEL SECTOR CULTURAL "POR UN POPAYAN CULTURAL 2021" EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN

INTRODUCCIÓN

La ley 397 de 1997, Ley general de cultura, en su artículo 1º define a la Cultura en Colombia como el conjunto de rasgos distintivos, espirituales, materiales, intelectuales y emocionales que caracterizan a los grupos humanos y que comprende, más allá de las artes y las letras, modos de vida, derechos humanos, sistemas de valores, tradiciones y creencias. Con base en lo anterior se considera a la cultura como un todo que incluye el desarrollo y el fomento de las artes y el patrimonio como motores para el afianzamiento del desarrollo social y económico, valorando su contribución al bienestar de la sociedad y a la cohesión social.

En consonancia con las leyes y políticas públicas nacionales que enmarcan el quehacer cultural en nuestro país, el municipio de Popayán en su plan de desarrollo “CREO EN POPAYÁN 2020-2023” tiene como apuesta la creación de la Secretaría de Cultura, espacio desde donde se gestionarán y ejecutarán todas las estrategias que permitan el fortalecimiento, la articulación y la Visibilización de la cultura del Municipio, posición materializada en el componente Popayán Cultural y Artística que incluye programas que buscan integrar la cultura a las políticas nacionales; movilizarla para fomentar la paz y la reconciliación, articularla a los procesos de desarrollo sostenible para contribuir a la reducción de la pobreza y el progreso económico; asegurar los derechos culturales para promover el desarrollo social incluyente; valorar, salvaguardar y difundir las manifestaciones del patrimonio; y fortalecer la innovación y cooperación desde la cultura. En resumen, se busca construir un enfoque cultural del desarrollo.

Si bien a lo largo de varios años se han ejecutado proyectos que contemplan acciones para fortalecer el sector cultural del municipio de Popayán, el presente proyecto cuenta con la destinación del 1% del presupuesto total del Municipio de Popayán en la vigencia 2021, lo que representa un verdadero avance en el incremento significativo de la oferta de espacios que favorezcan la práctica y el desarrollo de la cultural de los habitantes del municipio de Popayán para así contribuir con la consolidación de la cultura como un eje de desarrollo social y económico, valorando su contribución al bienestar de la sociedad y a la cohesión social.

Es así como El Municipio el Popayán y en particular la nueva Secretaria de Cultura y Turismo, centrándose en su compromiso de velar por el mantenimiento de la gran riqueza cultural y propender por su fomento y desarrollo para favorecer la calidad de vida de los habitantes del municipio, y en cumplimiento del Plan de Desarrollo Municipal “Creo en Popayán 2020-2023” que busca trasformar la administración municipal en un gestor cultural constructor de estrategias que permitan una gestión más moderna y eficiente de todos los recursos disponibles alrededor de uno de los principales elementos de cohesión y desarrollo que podría tener Popayán como lo es la Cultura presenta el proyecto: “Fortalecimiento de sector cultural del Municipio de Popayán, Por un Popayán Cultural 2021”. El proyecto busca Fortalecer la oferta de espacios que favorezcan la práctica y el desarrollo de la cultura de los habitantes del municipio de Popayán, a través de la implementación de estrategias como: “Popayán cultural y artística diferencial” para el fomento en la formación y estímulos a niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y poblaciones vulnerables con interés en el arte y la cultura en el Municipio de Popayán, “Popayán Lee”, dirigida a la promoción de lectura, escritura y oralidad en el municipio de Popayán, estrategia de Promoción y Visibilización de las expresiones y tradiciones culturales del Municipio de Popayán “Vive Popayán”, la formulación del Plan decenal de cultura para el Municipio de Popayán y a través de la adecuación y fortalecimiento de los Escenarios culturales para contribuir con la protección del patrimonio material e inmaterial del Municipio de Popayán.

ANTECEDENTES

El Municipio de Popayán desde hace varias décadas adelanta acciones enmarcadas en desarrollo de la cultura con espacios desde las artes y el patrimonio, es así como en el año 2011 tras la creación de la secretaria del deporte y la cultura dependencia que tenía como misión cumplir la función de planificar el deporte y la recreación, velar por la conservación de los valores, tradiciones, creencias y ejecutar actividades deportivas y culturales para el desarrollo integral del individuo, y así contribuir al progreso social en beneficio económico de los habitantes del municipio de Popayán y que después de un diagnostico interno de la administración Municipal se concluyó que se requería realizar ajustes en sus unidades administrativas en particular en el área de cultura, patrimonio y turismo con el propósito de enfocar los resultados conforme a sus competencias y funciones propias de las áreas en mención por lo que a través de acuerdo municipal N° 30 del 1 de diciembre de 2020 se crea la Secretaria de cultura y turismo.

Entre los años 2016 y 2019 el municipio de Popayán contó con proyectos de inversión en el área de cultura que incluía acciones para la construcción de la Biblioteca Municipal que se materializo en el año 2018, siendo dotada en el mismo año por el Ministerio de Cultura, dando apertura al público en el año 2019, en donde se atendieron aproximadamente 6.981 beneficiarios. Se realizaron acciones para el mantenimiento de la estructura física de La Casa Mueso Negret y MIAMP así como inversión para contar con personal que realizó las labores de promoción y conservación del museo. En cuanto a espacios físicos para la promoción y fomento de las expresiones artísticas se destinaron recursos para la adecuación locativa del Teatro Bolívar, donde posteriormente se implementó la agenda cultural beneficiando a aproximadamente. En términos de eventos culturales se promovió La Fiesta de Reyes y La Noche de Museos que contó con la participación de aproximadamente 200 expositores entre las modalidades de gastronomía, artesanía, manualidades y plantas ornamentales, en donde también hicieron presencia un importante número de artistas locales en las tarimas ofreciendo sus producciones. Se atendieron aproximadamente 7.000 beneficiarios a través del programa de escuelas de formación artísticas principalmente en la comuna 9 y la zona rural del municipio. Se entregaron 200 gestores o creadores culturales a través de la entrega de estímulos culturales en modalidades como la formación, investigación, referenciación, exposición y difusión de diferentes sectores culturales. Finalmente se realizó proceso de fortalecimiento al sector artesanal del municipio a través de la puesta en marcha de cuatro versiones del Congreso de artes y oficios beneficiando a aproximadamente 400 artesanos locales.

En el año 2020, la anterior secretaria del deporte y la cultura a través del proyecto de inversión denominado: “Implementación del programa de cultura 2020 para la cultura, identidad y patrimonio en el municipio de Popayán” realizo acciones que permitieron el fortalecimiento del sector cultural, pese a la pandemia, pues se potencializaron las plataformas digitales como canales de acceso al disfrute de la actividad cultural. Así, más de 2 millones seiscientas mil personas fueron beneficiarias de las actividades lideradas por las escuelas del municipio. Esta población se ubicó en las comunas 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9, así como en las veredas Los Tendidos, Siloé, Los Cristales, La Paila, Santa Bárbara, Alto Puelenje, Puelenje, Julumito Alto, Julumito Bajo, Crucero y las Mercedes. Se destaca también que el alcance de las redes sociales permitió llegar incluso a otras ciudades y otros países, dando cuenta del potencial cultural y creativo de los artistas de nuestro municipio.

Así mismo, se apoyaron algunas de las expresiones culturales patrimoniales más representativas de nuestro municipio, tales como el Congreso Gastronómico, cuya gestión le mereció a Popayán ser incluida en la Red de Ciudades Creativas de la UNESCO, o el Festival de Música Religiosa, declarado Patrimonio Cultural de la Nación. La Administración Creo en Popayán le cumplió a la ciudad con un Carnaval de Pubenza que abrió posibilidades directas de vinculación a más de 2 mil artistas, gestores y creadores. Se realizó la primera versión del Festival de Expresiones Culturales, a través del cual se dio cabida al fomento de la chirimía, la música coral, la música académica, la danza, la creación audiovisual, el muralismo, la lectura y escritura, entre otras expresiones con fuerte arraigo en el municipio.

En materia de convocatorias, se realizó también la Convocatoria de Estímulos 2020, la Convocatoria para elaboración de pesebres de gran formato, la Convocatoria de Incentivos Culturales, la Convocatoria de las Artes Negret Vive y la Convocatoria Dibujando con Negret, a través de las cuales se beneficiaron con recursos más de 110 artistas, gestores y creadores del municipio.

Sin embargo, dada la Pandemia causada por el virus COVID-19, que afectó el desarrollo normal de la vida en el mundo, y en particular en el ámbito cultural, buena parte de las acciones planteadas en el proyecto de inversión del año 2020 por su carácter masivo o de contacto con el público no pudieron ser ejecutadas parcial o totalmente. Entre estas, se cuentan: Préstamo de primeros auxilios a la obra gráfica, escultórica y fotográfica del maestro Édgar Negret que alberga la Casa Museo Negret, Consultoría para la actualización de la Política Pública de Semana Santa y la Política Pública de Cocinas Tradicionales. Consultoría para elaborar un inventario de los bienes patrimoniales y eventos culturales de la ciudad de Popayán, y diagnosticar la situación de los mismos. Compra de instrumentos musicales para dotación de la Casa de la Cultura.

Es importante mencionar también que la Bibliioteca Municipal, por estar incluida en la Red Nacional de Bibliotecas, recibió del Ministerio de Cultura 600 llaves del saber, que permiten hacer seguimiento a los niveles de lectura de los usuarios de la Biblioteca. Desde la Biblioteca Nacional de Colombia se ha venido haciendo seguimiento a los avances en la implementación de este programa y se identifica que para dar continuidad a los compromisos adquiridos hacia su fortalecimiento, es necesario adquirir un software de gestión de bibliotecas, lector de código de barras, computadores y mobiliario para iniciar el proceso de alfabetización digital.

JUSTIFICACIÓN

Colombia es un país con un rico y variado patrimonio cultural, tangible o material, e intangible o inmaterial, que necesita ser salvaguardado por una serie de razones, entre ellas porque es identitario, porque fortalece la cohesión social de las comunidades, su sentido de pertenencia, la autoestima y el orgullo individual y colectivo, pero también porque la cultura es un motor de desarrollo integral de los pueblos, siendo uno de sus efectos porque genera ingresos económicos para hacedores y portadores de expresiones culturales, o por industrias culturales establecidas. Contribuye, además, a fomentar la paz social y a la lucha contra la violencia, males ancestrales y contemporáneos.

El municipio de Popayán tiene un patrimonio cultural que le caracteriza y que le da identidad propia, pero que también le genera movimientos económicos, no solo por la naturaleza en si misma de este patrimonio sino por el turismo, tanto nacional como internacional, o por sus expresiones artísticas, representadas en festivales y ferias, o por sus expresiones culturales tradicionales, entre ellas las gastronómicas, las artesanales, las musicales, las asociadas a festividades religiosas, en fin, a una amplia gama de expresiones culturales que requieren el apoyo del municipio para fortalecerse como identidad cultural y como industria cultural.

El fortalecimiento al sector cultural derivará en un entendimiento de por qué y para qué de cada expresión cultural, que se tome conciencia del valor que cada expresión cultural tiene, que se focalicen las acciones, proyectos, y programas en cada área del patrimonio cultural. De esa forma se entiende que una cantidad de dinero para un proyecto no es un gasto sino una inversión que se retribuye en la dinamización de la economía local y el fortalecimiento de las expresiones culturales como industrias creativas generadoras de progreso, al tiempo que contribuye a la paz social, a la lucha contra el racismo, la exclusión, la pobreza, la extrema pobreza y contra la delincuencia, así como al respeto de la pertenencia cultural y étnica de las personas que habitan en el municipio de Popayán.

Es necesario desde la Administración Municipal colaborar y asumir un compromiso en el rescate, mantenimiento, difusión y promoción, de las expresiones culturales como: las artes escénicas, la música, la danza, literatura, historia, entre otras por los beneficios directos que traerán para la comunidad payanesa.

Como Administración Municipal debemos estar comprometidos con la importancia de ubicar la diversidad de las expresiones culturales en el centro de todos los esfuerzos para lograr un desarrollo sostenible. Los cambios para el sector cultural deben ir acompañados de cambios institucionales y estructurales en todas las áreas gubernamentales y administrativas de la cultura, deben estar basados en una planificación fiable, en la recopilación y el análisis de datos, en el seguimiento y la evaluación, y en la participación ciudadana.

CONTRIBUCIÓN A LA POLÍTICA PÚBLICA

1. **Plan Nacional de Desarrollo 2018 - 2022 "Pacto por Colombia, pacto por la equidad"**

 3010 - X. Pacto por la protección y promoción de nuestra cultura y desarrollo de la economía naranja

 301001 - 1. Todos somos cultura: la esencia de un país que se transforma desde los territorios

 301001 - 1. Todos somos cultura: la esencia de un país que se transforma desde los territorios

2. **Plan de Desarrollo del departamento del Cauca 2020 .2023. "42 motivos para avanzar"**

 Línea estratégica: Equidad para la Paz Territorial

 Programa: Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y efectivos y Gestión, protección y salvaguarda del patrimonio cultural Colombiano

 Subprograma: Arte y cultura

3. **Plan de Desarrollo Municipio de Popayán 2020 - 2023 "Creo en Popayán".**

 Línea Estratégica: Desarrollo humano para la equidad, productividad y competitividad.

 Componente: Popayán Cultural y Artística.

 Programas: Popayán lee, Popayán Cultural y Artística, Vive Popayán y Popayán más futuro

 Subprogramas: Popayán lee, Estrategia de fortalecimiento de la cultura y las artes, Estrategia de fortalecimiento y Visibilización de Popayán "Vive Popayán", Adecuación y mantenimiento de Escenarios culturales y artísticos.

 Metas de producto: Estrategia de promoción de lectura, escritura y oralidad implementada, Red de bibliotecas públicas y comunitarias fortalecidas, Programa municipal de estímulos con enfoque diferencial fortalecido, Programa municipal de concertación cultural con enfoque diferencial creado, Plan Decenal de Cultura formulado y presentado, Plan Decenal de Cultura implementado, Acuerdo 018 del 2019 - Escuela de Música Municipal implementado, Escuelas culturales y/o artísticas, descentralizadas en comunas y veredas en diferentes géneros y modalidades, para el

fortalecimiento de la red cultural, con enfoque diferencial implementadas, Área de desarrollo de economía naranja creada e implementada, Intercambios culturales con enfoque diferencial realizados con otras ciudades y el mundo, Eventos culturales y artísticos con enfoque diferencial apoyados, Política pública salvaguarda procesiones de semana santa actualizada e implementada, Política pública de cocinas tradicionales implementada, Estrategias del sistema municipal de cultura fortalecidas y Escenarios culturales fortalecidos

MARCO LEGAL

El artículo 2, de La Constitución Política de 1991, establece que "*son fines esenciales del Estado servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución, facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la nación, defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo. Las autoridades de la república están instituidas para proteger a todas las personas residentes en Colombia, en su vida, honra, bienes creencias y demás derechos y libertades y para asegurar el cumplimiento de los deberes sociales, del Estado y de los particulares*".

Así mismo, en el artículo 13 establece que "*Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica. El Estado promoverá las condiciones para que la igualdad sea real y efectiva y adoptará medidas en favor de grupos discriminados o marginados. El Estado protegerá especialmente a aquellas personas que, por su condición económica, física o mental, se encuentren en circunstancia de debilidad manifiesta y sancionará los abusos o maltratos que contra ellas se cometan"*

De otra parte, el artículo 70 de la Constitución Política, dispone que el Estado tiene el deber de promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos en igualdad de oportunidades, por medio de la educación permanente y la enseñanza científica, técnica, artística y profesional en todas las etapas del proceso de creación de la identidad nacional. Igualmente establece que el Estado promoverá la investigación, la ciencia, el desarrollo y la difusión de los valores culturales de la Nación.

A su vez, la Ley 397 de 1997 o Ley General de Cultura consagra en el Título I entre sus principios fundamentales y definiciones, las siguientes: numeral 1. artículo 1° "Cultura es el conjunto de rasgos distintivos, espirituales, materiales, intelectuales y emocionales que caracterizan a los grupos humanos y que comprende, más allá de las artes y las letras, modos de vida, derechos humanos, sistemas de valores, tradiciones y creencias." numeral 2. "La cultura, en sus diversas manifestaciones, es fundamento de la nacionalidad y actividad propia de la sociedad colombiana en su conjunto, como proceso generado individual y colectivamente por los colombianos. Dichas manifestaciones constituyen parte integral de la identidad y la cultura colombianas." (...) numeral 5. Que es obligación del Estado y de las personas valorar, proteger y difundir el Patrimonio Cultural de la Nación. (...) numeral 8. "El desarrollo económico y social deberá articularse estrechamente con el desarrollo cultural, científico y tecnológico. El Plan Nacional de desarrollo tendrá en cuenta el Plan Nacional de Cultura que formule el Gobierno. Los recursos públicos invertidos en actividades culturales tendrán, para todos los efectos legales, el carácter de gasto público social."

Mediante acuerdo municipal N° 30 del 1 de diciembre de 2020 se crea la Secretaria de cultura y turismo, Así mismo en su artículo 2° se establece la modificación de la estructura orgánica del municipio de Popayán, modificando el artículo 12, del Decreto 121 del 17 de septiembre de 2011, modificado por los artículos 2 del acuerdo 016 del 01 de junio de 2011, por el artículo 2 del acuerdo 7 del 23 de abril de 2013 y por el artículo 13 del acuerdo del acuerdo 24 del 13 de agosto de 2018, quedando la unidad administrativa denominada así: Secretaria de Cultura y Turismo.

A través del artículo 3° se le asignan las siguientes funciones a la Secretaria de Cultura y Turismo

1. En relación al Patrimonio Cultural

- Desarrollar acciones para promover, gestionar y dinamizar el patrimonio cultural material e inmaterial, y el patrimonio natural del municipio y la meseta de Popayán, a través de la identificación, valoración protección salvaguardia, conservación, recuperación y divulgación, en busca de la sostenibilidad y apropiación social, de acuerdo a lo establecido en la Constitución Política y las leyes sobre la materia
- Gestionar la ejecución de las políticas, planes, programas y proyectos para la investigación, protección, salvaguardia, intervención, promoción y divulgación del patrimonio cultural de Popayán, en coordinación con la Secretaria de Planeación, dependencia que mantendrá la competencia sobre el patrimonio material urbano y arquitectónico, de acuerdo a las funciones definidas en el acuerdo 024 del 13 de agosto de 2018 expedido por el Concejo Municipal.
- Elaborar y actualizar inventario del patrimonio cultural material e inmaterial de Popayán, tanto a los bienes muebles e inmuebles, las manifestaciones culturales y el patrimonio natural, de acuerdo a los lineamientos que para tal efecto define el Ministerio de Cultura.
- Gestionar la protección, salavaguardia, promoción y divulgación de patrimonio cultural inmaterial (PCI), del Municipio de Popayán. Dictar las políticas pertinentes, conformar La Lista Representativa de Patrimonio Cultural Inmaterial del Municipio y apoyar los Planes Especiales de Salvaguardia (PES), orientados al fortalecimiento, revitalización, sostenibilidad y promoción de las respectivas manifestaciones culturales
- Proteger y conservar el patrimonio bibliográfico, hemerográfico, y documental a cargo de la administración municipal
- Definir distintas estrategias de divulgación de los valores del patrimonio cultural material e inmaterial, y del patrimonio natural de Popayán, con el fin de garantizar el efectivo ejercicio de los derechos culturales y fortalecer la apropiación social del patrimonio.
- Promover la participación ciudadana y adelantar concertaciones con las comunidades y grupos organizados para gestionar y coordinar acciones en beneficio de la preservación, salvaguardia, recuperación y divulgación del patrimonio cultural de Popayán.
- Participar activamente en las diferentes instancias municipales encargadas de velar por la gestión, protección y recuperación del patrimonio cultural del Municipio de Popayán, tales como el ente gestor del Plan Especial de Manejo y Protección PEM-PEM del centro histórico y la Junta de Patrimonio del Municipio de Popayán.

2. En relación al Fomento y a los estímulos culturales

- Implementar el sistema municipal de cultura de información de y cultura y formular el plan estratégico cultural
- Coordinar el Sistema Municipal de Cultura y el Consejo Municipal de Cultura

- Promover el acceso a la información, al conocimiento y a los hábitos de lectura y escritura, a través de la presentación de los servicios bibliotecarios y culturales.
- Generar espacios de coordinación y articulación intersectorial e interinstitucional en materia cultural.
- Desarrollar procesos de iniciación y formación artística para los habitantes del Municipio de Popayán e implementar la Escuela Municipal para las artes.
- Administrar los servicios culturales y la infraestructura cultural del Municipio de Popayán.
- Promover el desarrollo y fortalecimiento del ecosistema cultural en el Municipio de Popayán
- Fomentar las artes en todas sus expresiones y las demás manifestaciones simbólicas expresivas del municipio de Popayán

- Promover la circulación de las expresiones artísticas y manifestaciones culturales del municipio de Popayán.
- Implementar el Acuerdo 018 de 2019 (Creación de la escuela Municipal de Música) y demás acuerdos del sector cultural vigentes.
- Promover y apoyar la formalización de los agentes y organizaciones culturales del municipio de Popayán.
- Inventariar, organizar y promover la oferta cultural del municipio de Popayán.
- Estimular la creación, la actividad artística y culturales del municipio, a través de la convocatoria municipal de Estímulos
- Definir el enfoque y los términos de referencia de las convocatorias, estímulos para artistas, creadores, gestores e investigadores culturales del municipio.
- Fortalecerlas propuestas y productos artísticos y culturales, garantizándolos.

Es así, como la Secretaría de Cultura y Turismo Municipal, se concibe como una dependencia que busca la realización de diferentes planes, programas y proyectos, para fomentar la cultura en los habitantes de Municipio de Popayán, concibiéndolos desde sus diferentes formas de manifestación y expresión; por ello, requiere apoyar los diferentes procesos culturales en tendiéndolo como un todo y que incluye todas las manifestaciones relacionadas con el arte y el patrimonio, incluyendo a toda la población, enmarcada en la práctica de las actividades**,** e infundir en los payaneses el amor y sentido de pertenencia por las costumbres y tradiciones culturales típicas de nuestra región, propendiendo por la promoción y fortalecimiento del patrimonio y la diversidad cultural de la ciudad.

Es importante también tener presente el Decreto 475 de 2020 mediante el cual se dictan medidas especiales relacionadas con el sector cultura, dentro del estado de emergencia económica, social y ecológica en todo el territorio nacional, y entre cuyos efectos más destacados se encuentra la autorización para la destinación transitoria de los recursos de la Ley de Espectáculos Públicos para apoyar a los artistas, gestores y creadores en medio de la situación de pandemia.

IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE PARTICIPANTES

N°	ENTIDAD	POSICIÓN	EXPECTATIVA	CONTRIBUCIÓN
1	Municipio de Popayán	Cooperante	Asignación de recursos públicos	Financiera
2	Secretaria de cultura y turismo	Cooperante	Formulación y ejecución del proyecto.	Técnica, administrativa y legal
3	Comunidad del municipio de Popayán	Beneficiarios	Ser partícipes de todos los espacios culturales, artísticos y patrimoniales para el mejoramiento de su calidad de vida.	Social

POBLACIÓN AFECTADA Y OBJETIVO

POBLACIÓN AFECTADA

TIPO DE POBLACION	NUMERO	FUENTE DE INFORMACION	LOCALIZACION GENERAL	LOCALIZACION ESPECIFICA

Vulnerable y en general	288.636	DANE Proyección de población 2019	Popayán limita al NORTE con los municipios de Cajibio y Totoró, por el ESTE con Totoró y Puracé, por el Sur con Puracé y Sotará y por el OESTE con Timbío y el Tambo.	Popayán está compuesto por: 23 corregimientos 79 veredas 9 comunas 295 barrios 5 municipios área metropolitana

POBLACIÓN OBJETIVO

TIPO DE POBLACION	NUMERO	FUENTE DE INFORMACION	LOCALIZACION GENERAL	LOCALIZACION ESPECIFICA
Vulnerable y en general	288.636 Personas en las comunas y veredas siendo beneficiados directa e indirectamente de los espacios artísticos y culturales creados, visibilizados y/o fortalecidos por el municipio de Popayán	Plan de desarrollo "CREO EN POPAYÁN 2020-2023"	Zona Urbana y Rural del Municipio de Popayán, donde se beneficiarán las comunas 1,2,3,4,5,6,7,8,9 y las veredas del Municipio y/o comunas y veredas que por su accesibilidad a la conexión de internet puedan ser beneficiarias del presente proyecto en el caso de persistir la Pandemia causada por el virus COVID-19. * Localizado en el departamento del Cauca, vecino al oriente del Departamento del Huila; al occidente con los municipios de El Tambo y Timbío; al norte con Cajibío y Totoró y al sur con los municipios de Sotará y Puracé.	Comunas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 14 veredas del Municipio respectivamente.

Las cifras presentadas aquí están soportadas a su vez por los históricos de atención de población de la anterior Secretaria del deporte y la cultura; sin embargo y teniendo en cuenta la situación que actualmente afronta el mundo con la Pandemia generada por el COVID-19, y contando con que a la fecha no se conoce con plena certeza que en el año 2021 el virus del COVID-19 esta 100% controlado, es necesario contemplar el hecho de no alcanzar a atender con el presente proyecto la población beneficiaria en su totalidad, esto por la restricción existente para la realización de actividades culturales masivas, tal como se evidencio en el año 2020. Pese a lo anterior el presente proyecto presenta en algunos de los casos acciones que puedan realizarse tanto de manera presencial como virtual y otras dirigidas a intervenir y preparar de manera importante escenarios culturales beneficiando así a un gran número de población quienes podrán hacer uso de los mismos terminando la afectación por la pandemia.

CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN OBJETIVO

CLASIFICACIÓN	NÚMERO
Hombres	140.245
Mujeres	148.391
TOTAL	288.636

CLASIFICACIÓN	NÚMERO
0 – 14 Años	55.618
15 – 19 Años	68.198
30 – 59 Años	123.380

Mayores de 60 Años	41.440
Indígenas	5.664
Afrocolombianos	7.228
Raizal	
Rom	
Mestizos	
Palenqueros	
Desplazados	
Discapacitados	
Víctimas	3.254
Reincorporados	1.326
Diversidad de género	1.890
TOTAL	**288.636**

PROBLEMA CENTRAL

Deficientes procesos que favorezcan la práctica de la cultura en el municipio de Popayán

IDENTIFICACIÓN DE CAUSAS QUE GENERAN EL PROBLEMA:

Directas:

- Insuficientes procesos de formación cultural en el municipio de Popayán
- Limitada gestión en el desarrollo de Políticas Públicas

Indirectas:

- Limitadas intervenciones culturales en el municipio de Popayán
- Limitada gestión administrativa en procesos culturales

IDENTIFICACIÓN DE EFECTOS GENERADOS POR EL PROBLEMA

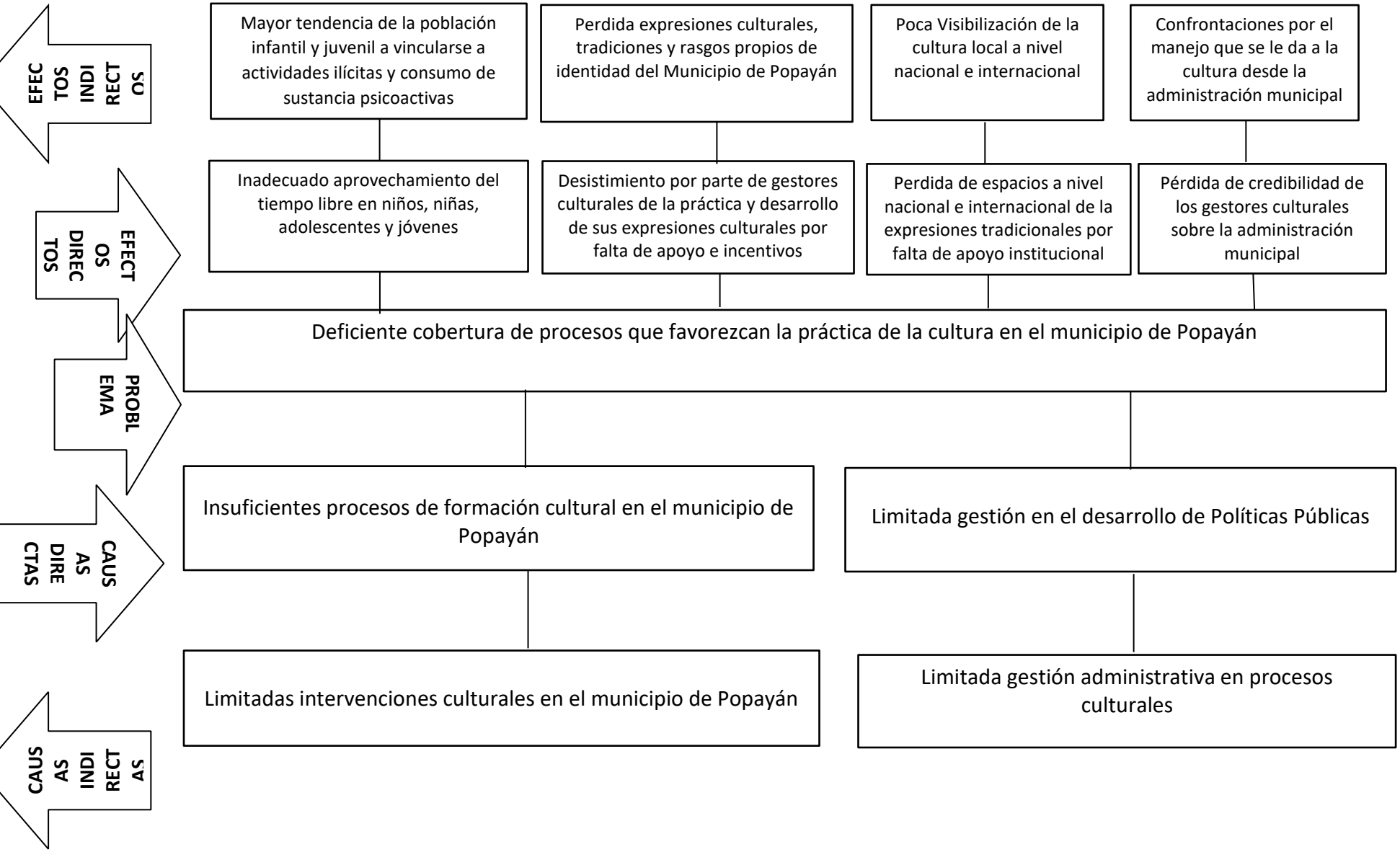
Efectos directos:

- Inadecuado aprovechamiento del tiempo libre en niños, niñas, adolescentes y jóvenes
- Desistimiento por parte de gestores culturales de la práctica y desarrollo de sus expresiones culturales por falta de apoyo e incentivos
- Perdida de espacios a nivel nacional e internacional de la expresiones tradicionales por falta de apoyo institucional
- Pérdida de credibilidad de los gestores culturales sobre la administración municipal

Efectos indirectos:

- Mayor tendencia de la población infantil y juvenil a vincularse a actividades ilícitas y consumo de sustancia psicoactivas
- Perdida expresiones culturales, tradiciones y rasgos propios de identidad del Municipio de Popayán
- Poca Visibilización de la cultura local a nivel nacional e internacional
- Confrontaciones por el manejo que se le da a la cultura desde la administración municipal

8.3 ÁRBOL DE PROBLEMA



9. OBJETIVOS

9.1. OBJETIVO GENERAL.

Ampliar espacios que favorezcan la práctica de la cultura en el municipio de Popayán.

9.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Generar procesos de formación cultural en el municipio de Popayán
- Incrementar la gestión en el desarrollo de Políticas Públicas

Objetivos Indirectos o secundarios

- Generar intervenciones culturales en el Municipio de Popayán
- Mejorar la gestión administrativa en procesos culturales.

Fines directos

- Adecuado aprovechamiento del tiempo libre en niños, niñas, adolescentes y jóvenes
- Participación activa de gestores culturales en la práctica y desarrollo de sus expresiones artísticas y tradicionales por apoyo e incentivos
- Incremento de espacios a nivel nacional e internacional para la muestra de la expresiones tradicionales locales por apoyo institucional
- Construcción de confianzas entre los gestores culturales y la administración municipal

Fines Indirectos

- Reducción en la tendencia de la población infantil y juvenil a vincularse a actividades ilícitas y consumo de sustancia psicoactivas
- Preservación de expresiones culturales, tradiciones y rasgos propios de identidad del Municipio de Popayán
- Visibilizar la cultura local a nivel nacional e internacional
- Conciliación por el manejo que se le da a la cultura desde la administración municipal.

10. PRODUCTOS

OBJETIVO ESPECIFICO 1. Generar procesos de formación cultural en el municipio de Popayán

PRODUCTO

Cuatro (4) estrategias fortalecidas y operando, permitiendo el incremento de la cobertura de los programas culturales en el municipio de Popayán.

Catálogo MGA: Servicio de apoyo al proceso de formación artística y cultural

OBJETIVO ESPECIFICO 2. Incrementar la gestión en el desarrollo de Políticas Públicas

PRODUCTO

Una (1) estrategia que permita incrementar la gestión en el desarrollo de Políticas Públicas.
Catálogo MGA: Servicio de apoyo al proceso de formación artística y cultural

ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN

DESCRIPCION DE ALTERNATIVA

La alternativa de solución al problema planteado es: Fortalecer la oferta de espacios que favorezcan la práctica y el desarrollo de la cultural de los habitantes del municipio de Popayán.

Se trata de la creación de un portafolio de servicios culturales que facilite el acceso no solamente de los gestores culturales, creadores y emprendedores culturales sino también a niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores a la práctica de actividades relacionadas con la cultura como instrumento para el adecuado de aprovechamiento del tiempo libre, así como a los servicios y posibilidades que ofrece el municipio de Popayán en todas los componentes de la cultura basados en el principio de universalidad que reza que todos los habitantes del territorio nacional tienen derecho a contar con espacios que les permita el aprovechamiento del tiempo libre, lo anterior para contribuir a la formación integral de las personas en todas sus edades y facilitarle el cumplimiento eficaz de sus obligaciones como miembro de la sociedad; así como para contribuir en el mejoramiento de la calidad de vida y la ocupación del tiempo de ocio con el fin de alejar a la población del desarrollo de actividades ilícitas.

METODOLOGÍA

OBJETIVO ESPECÍFICO 1: Generar procesos de formación cultural en el municipio de Popayán

PRODUCTO: Cuatro (4) estrategias fortalecidas y operando, permitiendo el incremento de la cobertura de los programas culturales en el municipio de Popayán.

ACTIVIDAD	INSUMO	METODOLOGÍA	DURACIÓN
1.Implementar la estrategia de promoción de lectura, escritura y oralidad “Popayán Lee”	Promotores de lectura y escritura. (5 tecnólogos)	Cinco tecnólogos con experiencia de un año en programas de promoción de lectura y escritura. 1. Diseñar un plan de trabajo para la promoción de la lectura, la escritura y la oralidad, a partir de los lineamientos que en la materia dé la Secretaría de Cultura y Turismo, que deberá incluir metodología, frecuencia de las actividades (mínimo cuatro talleres por semana), temáticas a desarrollar, plan de promoción de las actividades que se adelantarán y grupos focales con los que se trabajará. 2. Realizar talleres de promoción en lectura y escritura utilizando plataformas digitales y/o reuniones presenciales, de conformidad con los lineamientos que en materia de Salud Pública establezca el Gobierno Nacional. 3. Prestar apoyo a las actividades de la etapa de pre-feria y Feria Popayán Ciudad Libro, en temas como los talleres de cuento y títeres, clubes de lectura infantil y juvenil o las conferencias que harán parte de la agenda de este evento de ciudad. 4. Identificar los grupos de trabajo con los que se adelantarán los talleres y demás actividades pertinentes, en comunas y veredas del municipio de Popayán (cada grupo deberá contar como mínimo con 20 participantes y semanalmente se deberá trabajar al menos con cuatro grupos entre las áreas rural y urbana. 6. Diseñar estrategias para la presentación de productos finales de los productos creativos resultantes de los talleres que se ofrezcan. 7. Apoyar la puesta en marcha de estrategias innovadoras y proyectos de lectura y escritura en contextos no formales. 8. Apoyar los procesos de alfabetización digital y extensión literaria. Los talleres podrán ser dictados mediante canales virtuales habilitados por la Secretaría y en caso de que las condiciones de la pandemia generada por el COVID-19 persistan, cuando la Secretaría de Salud otorgue el permiso para hacerlo. En caso de poder darse las clases presenciales siempre se deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad establecidos por las	11 meses

		autoridades sanitarias tanto nacionales como regionales o municipales hasta tanto se retorne a la normalidad.	
	Adquisición de elementos para la modernización de la biblioteca pública municipal: 6 computadores,16 tablets Una impresora multifuncional con suministro adicional de tinta .	Con el fin de dar cumplimiento a la Ley 1379 de 2010 en relación con servicio de alfabetización digital y la disposición a los usuarios de los contenidos digitales entregados por la Biblioteca Nacional de Colombia, se requiere las Adquisición de seis (6) computadores, 16 tablets, una impresora multifuncional con suministro adicional de tinta; elementos necesarios para materializar la estrategia enfocada a incrementar la cobertura en atención a la población urbana y rural del municipio y por ende darle cumplimiento al indicador del plan de desarrollo "CREO EN POPAYÁN 2020-2023", Incremento de población que participa en programas de promoción de la lectura, la escritura y oralidad, que contempla la atención de un mínimo de 2000 beneficiarios en el año 2021.	6 meses
	Compra de mobiliario 16 sillas y 4 mesas para computadores	Con el fin de dotar espacios dentro de la biblioteca municipal y ampliar su cobertura se hace necesario la adquisición de 16 sillas y 4 mesas para computadores para contar con espacios aptos para la prestación adecuada del servicio.	2 meses
2. Implementar la estrategia "Popayán cultural y artística diferencial" para el fomento en la formación y estímulos a niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y poblaciones vulnerables con interés en el arte y la cultura en el Municipio de Popayán	Formadores para apoyar el programa de Escuelas de formación artística y cultural. 16 personas naturales con experiencia mínima de 3 años (homologable a tecnólogo) brindando formación artística o cultural	Los formadores del programa de Escuelas de formación artística y cultural realizarán desde las prácticas artísticas procesos educativos que permitan desde el intercambio cultural la construcción comunitaria de saberes que fortalezcan los procesos de aprendizajes de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y población vulnerable con interés en el arte y la cultura en el Municipio de Popayán. Los formadores tendrán como objetivo crear un espacio que permita trascender barreras y dificultades, que facilite a la comunidad focalizada comunicarse socialmente de manera eficaz y enfrentar situaciones de inequidad con nuevas herramientas y comportamientos propositivos, como un método de aprovechamiento del tiempo libre, donde los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y población vulnerable pueda plasmar su creatividad y conocimientos, fortaleciendo el sentido de pertenencia e identidad por su comunidad. Las actividades a desarrollar son: 1. Desarrollar y crear talleres de artes integradas en el campo que les sea asignado como monitores. 2. Diseñar y ejecutar planes de estudio del área que le sea asignada como monitor. 3. Realizar encuentros que permitan dar cuenta del trabajo adelantado con los diferentes grupos poblacionales atendidos. 4. Diligenciar las fichas de inscripción de cada uno de los beneficiarios de las escuelas de formación, transcribir la información en bases de datos y sistematizar los indicadores. 5. Evaluar el avance de su proceso de formación y adoptar los ajustes que sean necesarios para lograr los objetivos de formación de la Secretaría de Cultura y Turismo, así como diseñar planes para evitar la deserción de la población beneficiaria. 6. Identificar la población beneficiaria de los procesos de formación a adelantar.	11 meses
	Profesional especializado con experiencia mínima de 1 año en gestión cultural para apoyar a la coordinación de las Escuelas de Formación Artísticas Culturales comunitarias.	El propósito principal del coordinador de las escuelas de formación artística y cultural es garantizar la valoración y el rescate de la cultura a través del seguimiento, organización, gestión y evaluación de procesos culturales desarrollados por cada uno de los formadores, midiendo de esta forma el impacto positivo o negativo de los métodos de enseñanza desarrollados por cada uno de ellos. 1. Liderar la elaboración de los contenidos curriculares a desarrollar por los formadores culturales y artísticos. 2. Apoyar en la supervisión del desempeño de los talleres encomendados a los formadores. 3. Realizar en conjunto con los formadores artísticos y culturales, la presentación de informes de gestión solicitados por el Secretario de Cultura y Turismo, entes de control y demás entidades del orden local, regional o nacional.	11 meses

		4. Brindar apoyo en la construcción, revisión, divulgación y socialización de los currículos de los formadores de las escuelas que generen mayor cobertura en los talleres a desarrollar en beneficio de las comunidades vulnerables. 5. Planear y realizar seguimiento a cada programación cultural o artística, así como la verificación de las plataformas a través de las cuales serán desarrolladas las clases para el programa de formación de escuelas. 6. Liderar con cada uno de los formadores procesos de socialización de los productos finales de las escuelas que servirán de insumo para la creación de La Escuela Municipal para las artes en el Municipio de Popayán. 7. Coordinar las actividades de socialización y divulgación de los procesos de formación adelantada en cada una de las disciplinas artísticas de las Escuelas de Formación. 8. Unificar las bases de datos y la información general que permita la caracterización de la población beneficiaria de las escuelas de formación. 9. Realizar seguimiento a la gestión de los monitores y estar atenta a su evaluación de cumplimiento de los objetivos trazados por el Municipio en materia de formación con las Escuelas de Formación.	
	Profesional en el área de la Psicología para apoyo psicosocial con experiencia relacionada mínima de un año.	Un Profesional en el área de la Psicología con experiencia relacionada, que realizará: 1. Trabajo con monitores de cultura para perfilar la población beneficiaria de las escuelas de formación. 2. Identificación de población que requiera acompañamiento 3. Asesoramiento y trabajo interdisciplinar para impactar desde las expresiones artísticas la recuperación de los entornos socioculturales de los beneficiarios.	11 meses
	Realizar proceso contractual para adquisición de Materiales como pinturas óleo, acuarelas, papel acuarela, pliegos foamy, marcadores borrables Cinta de enmascarar, pinceles, vinilos, miyare, paño lency, suavetina, acrílicos, cabinas de sonido, entre otros.	Se realizará un proceso de mínima cuantía para adquisición de los materiales y elementos necesarios para poner en marcha las Escuelas de Formación Artística, Cultural y Comunitarias.	4 meses
	Impresión de una publicación que dé cuenta de los productos creativos resultantes de las Escuelas de Formación.	Como parte del proceso de socialización del trabajo adelantado desde las Escuelas de Formación Artística y Cultural, se requiere la impresión de una publicación que contenga el Proyecto Educativo Institucional de las mismas, sus lineamientos, unidades temáticas y los resultados creativos. Se imprimirán dos mil libros tamaño doble carta, con carátulas a full color en propalcote de 220gr, interiores a una tinta en bond de 90 gr, con ilustraciones, cosido al caballete.	3 meses
	Operador para la realización de los Festivales de escuelas de formación artística	Los festivales de escuelas de formación son espacios que permiten visibilizar los resultados del proceso de formación obtenidos por los niños, niñas y adolescentes y de la población en general que hace parte de las escuelas en las diferentes expresiones artísticas y culturales que ofrece el subprograma. Se realizarán seis festivales con actividades en todas las comunidades del municipio e integrarán el trabajo adelantado con al menos tres veredas del municipio de Popayán. Para la puesta en marcha de los festivales presenciales, se requiere de recursos logísticos tales como: 1. Alquiler de los escenarios, de sonido, transporte de elementos, luces, vestuario, tarimas. 2. refrigerios, transporte de las personas beneficiarias de las escuelas y elementos de bioseguridad. 3. materiales de divulgación y socialización de los procesos Se contará con la participación de 1.500 beneficiarios y cada festival tendrá duración de tres días por semestre. Todo lo anterior teniendo en cuenta el comportamiento de la pandemia por causa del virus COVID-19, en el trascurso del	8 meses

		año 2021. En caso de persistir se generará una estrategia virtual para el desarrollo de los festivales.	
	Contrato de operación para ejecutar un proceso de formación en valores cívicos.	Desde las Escuelas de Formación Artística y Cultural se hace necesario contribuir a la puesta en marcha de una estrategia de sensibilización a la comunidad en general para recuperar los valores cívicos a través de la cultura. Se requiere la contratación de un operador logístico. El operador deberá suministrar: 1. Documento con la estrategia, la cual deberá incluir los actores que se requieran, con su respectivo vestuario y maquillaje, así como los necesarios se requieran para la puesta en marcha de esta apuesta de recuperación del amor por la ciudad desde la cultura.	8 Meses
Implementar la estrategia "Popayán cultural y artística diferencial" para el fomento en la formación y estímulos a niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y poblaciones vulnerables con interés en el arte y la cultura en el Municipio de Popayán	Profesional en áreas de las ciencias económicas, contables y administrativas, con experiencia mínima de 1 año para el apoyo a los procesos relacionados con convocatorias de estímulos de las áreas de cultura y patrimonio	Profesional en áreas de las ciencias económicas, contables y administrativas, con experiencia mínima de 1 año que apoye 1. La definición de las áreas para la entrega de estímulos o incentivos. 2. La elaboración de las convocatorias del proyecto. 3.Seguimiento legal y financiero 4.Cumplimeinto del cronograma 5.Proyección de las resoluciones 6.Notificación de ganadores 7. Seguimiento de la entrega del estímulo.	11 meses
	Convocatoria de estímulos, incentivos y/o concertación cultural para artistas, gestores y creadores culturales.	Convocatorias de acuerdo con la Ley General de Cultura (Ley 397 de 1997) y el Decreto 475 de 2020, con el fin de incentivar la formación, creación y circulación de las diferentes expresiones culturales y de motivar la participación de los artistas, gestores y creadores del municipio de Popayán, quienes aportarán con su participación al fortalecimiento de la agenda cultural de ciudad para el año 2021. El Programa Municipal de Concertación Cultural busca impulsar, facilitar, apoyar y hacer visibles procesos y actividades culturales de interés común a través de la entrega de recursos económicos mediante convocatoria pública dirigida a personas jurídicas o naturales. Los incentivos económicos serán definidos de acuerdo a la trayectoria, el impacto de cada proyecto. Las condiciones de promoción y difusión se establecerán en cada convocatoria. En todo caso, el monto de los estímulos o incentivos no podrá ser inferior a 500 mil pesos ni superior a 10 millones. Convocatoria de estímulos para cocineras tradicionales en el marco de la implementación de la política pública de cocinas tradicionales del municipio de Popayán: Se otorgarán al menos 15 estímulos para cocineras que promuevan la tradición gastronómica del municipio de Popayán. Incentivos para la consolidación de emprendimientos de base cultural para el fomento del turismo en las Áreas de Desarrollo Naranja de Yanaconas, San Juan de Puelenje y centro de oficios y sabores. Pago de honorarios a los jurados de las convocatorias de incentivos, estímulos y concertación cultural.	10 meses
	Profesional en cualquier área de las ciencias económicas, contables y administrativas, con experiencia mínima de 1 año en ejercicio de la profesión	Profesional en cualquier área de las ciencias económicas, contables y administrativas quien apoyará: 1.Identifcaicón de la línea de base para definir potenciales polígonos de Áreas de Desarrollo Naranja (ADN) 2.Proyectar los decretos para declaratorias de áreas de ADN 3. Facilitar la integración de los actores de áreas de ADN.	11 meses
	Profesional con dos años de experiencia en formulación de proyectos	Profesional quien apoyará la coordinación en la formulación de proyectos encargado de: 1. Apoyar a la Secretaria de Cultura y Turismo en la formulación de cinco proyectos para el Área de desarrollo Naranja Denominada "yanaconas". 2. Apoyar a la Secretaria de Cultura y Turismo en la formulación de cinco proyectos para el Área de desarrollo Naranja Denominada "San Juan de Puelenje"	10 meses

		3. Apoyar a la Secretaria de Cultura y Turismo en la formulación de cinco proyectos para el Área de desarrollo Naranja Denominada "centro de oficios y sabores" 4. Asistir a las reuniones convocadas por la Secretaría de Cultura y turismo, despacho del alcalde y/o demás secretarías y/o unidades administrativas, conforme a los lineamientos dados por el supervisor del contrato y en el marco del objeto contractual. 5. Apoyar los requerimientos que solicite el secretario de Cultura y turismo, así como las demás actuaciones que sean necesarias para el logro de los productos finales del objeto contractual. 7. Brindar apoyo en la respuesta a organismos de control, entidades externas y demás dependencias de la alcaldía municipal que tengan relación directa con el objeto del contrato. 8.Desarrollar las demás actividades de acuerdo con las necesidades que se presenten en la ejecución del contrato y que tengan relación con el objeto del mismo		
	Técnico con experiencia de un año en trabajo con comunidades	Encargado de: 1. Apoyar la elaboración de una estrategia para el re direccionamiento de la vocación comercial de los trabajadores informales del sector histórico y de otros sectores identificados como áreas de desarrollo naranja. 2. Acompañar el proceso de capacitación en nuevas alternativas de emprendimiento cultural para los trabajadores informales del sector histórico y de otros sectores identificados como áreas de desarrollo naranja.	6 meses	
	Persona natural con cinco años de experiencia en gestión cultural	Encargado de: 1. Apoyar el seguimiento a los eventos realizados y/o que cuenten con recursos de la Secretaría, sean de carácter presencial o virtual 2. apoyar la creación de redes de relación entre los múltiples actores culturales del municipio 3. Apoyar la recepción de las propuestas de las diferentes convocatorias que formule la Secretaría, por cuyo volumen será necesario contar con más de una persona de soporte.	11 meses	
	Compra de instrumentos musicales para la dotación de escuela Municipal de Música	Con el ánimo de dar cumplimiento al Acuerdo 018 de 2019, con miras a la creación de la Escuela de Música del Municipio de Popayán, se procederá a la compra de la dotación instrumental para auspiciar la enseñanza musical desde los diferentes géneros, lo que requiere instrumentos de cuerdas, vientos y percusión. Esta dotación permitirá también avanzar hacia la conformación de la Banda de Paz Municipal, la Orquesta Sinfónica Municipal, las Chirimías, las Estudiantinas, las agrupaciones de música andina y las agrupaciones tropicales. Entre los implementos necesarios para esta actividad están los clarinetes, flautas, trompetas, trombones, redoblantes, teclados, bajos, guitarras, juegos de platillos, congas, timbales, campanas, maracas, cununos, violines, violas, chelos. Por ser un contrato de monto agotable no se incluyen las cantidades de instrumentos, pues los tipos, cantidades y características serán determinados en el estudio previo que especifique el requerimiento de la necesidad a satisfacer con el contrato.	10 meses	
	Profesional especializado en música con experiencia de dos años en programas de formación musical.	1. Apoyar la creación de la escuela municipal de música, en cumplimiento del acuerdo 018 de 2019. 2. Coordinar todas las gestiones que sean necesarias para la puesta en marcha y debido y debido funcionamiento de la escuela municipal de música 3. Apoyar el Manejo de inventarios y control de ingreso y salida de instrumentos musicales de la secretaria. 4. Realizar la Supervisión de reparaciones y entrega de los instrumentos musicales con los que cuenta la secretaria 5. Apoyar a la secretaria en la defición del sitio de funcionamiento de la escuela municipal de música. 6. prestar apoyo en la adecuación acústica de los lugares designados para funcionamiento de la escuela municipal de música. 7. Apoyar la definición de la mecánica de funcionamiento de la escuela municipal de música de la mano con otras entidades del municipio, secretarías, concejo, etc. 8. Elaborar el plan de estudios de la escuela municipal de música.	6 meses	

		9. Apoyar en la identificación de proyectos de gestión de recursos para fortalecer la escuela municipal de música.	
Diseñar e implementar la estrategia de Promoción y Visibilización de las expresiones y tradiciones culturales del Municipio de Popayán "Vive Popayán"	Convenio de asociación con La Fundación Teatro Guillermo Valencia.	En el marco de la reactivación económica del sector cultural que se ha trazado como meta la administración municipal en la presente vigencia, se plantea la necesidad de la re apertura de la infraestructura cultural que permita a diferentes expresiones artísticas seguir afianzando sus procesos; así como la proyección de sus puestas en escena lo que permita lograr espectáculos de primer nivel que se conviertan en referentes culturales del municipio de Popayán. Para lo anterior se requiere aunar esfuerzos con el Teatro Municipal Guillermo Valencia con el propósito de abrir sus puertas a organizaciones artísticas y culturales golpeadas por la crisis económica producto de la pandemia generada por el COVID 19 y que cuentan con reconocida trayectoria quienes harán uso del Teatro como espacio para realizar procesos de formación a sus nuevos integrantes, ensayos semanales para el montaje de sus puestas en escena, así como la realización de sus presentaciones en el mismo escenario.	6 meses
	4 Convenios de asociación (Junta cívica Carnaval de Pubenza, Corporación Festival de música religiosa, Corporación gastronómica de Popayán, Junta pro semana Santa	Convenio de Asociación con la Junta Cívica del Carnaval de Pubenza para la realización del Carnaval de Pubenza versión virtual 2021, que se realizará del 8 al 10 de enero de 2021 y tendrá como ejes centrales la realización de cuatro componentes: (remitirse al Anexo # 1: Ficha técnica Carnavales de Pubenza 2021 - Cuadro Excel) 1. El primero está relacionado con La exposición de carrozas en gran formato las cuales serán elaboradas por artesanos reconocidos en el municipio de Popayán y que tienen amplia trayectoria en este arte; así como comparsas alusivas a las tradiciones del municipio de Popayán y otras manifestaciones artísticas que se vienen adelantado de manera informal en las diferentes comunas y veredas de Popayán, todos los elementos y comparsas estarán ubicados en el complejo deportivo municipal desde donde se llevará a cabo la trasmisión de la exposición de las carrozas construidas, acompañadas de las diferentes comparsas seleccionadas para engalanar la exposición. 2. El segundo componente se denomina Presentación Cultural virtual, que se realizará los días 8 al 10 de enero de 2021, en el Teatro Guillermo Valencia, en donde se presentarán diferentes artistas musicales como 4 tríos, 2 Grupos de bailarines, 7 grupos de salsa, dos cantantes, particularmente del municipio y sus alrededores. Se ofrecerá también un espacio para la realización del Concierto Joven incluyendo ritmos alternativos que son de la preferencia de este público. El cierre de esta programación estará a cargo del tradicional Encuentro de Chirimias en donde estarán presente 6 grupos en sus diferentes modalidades. La transmisión se llevará a cabo a través de los canales virtuales del municipio. 3. El tercer componente es el Reinado del Carnaval de Pubenza en donde participarán 10 candidatas de las diferentes comunas de Popayán. La transmisión se llevará a cabo a través de los canales virtuales del municipio. 4. El cuarto componente en el denominado Festival de las Artes: que incluye presentaciones de Teatro, Narración Oral y Audiovisuales, las cuales serán transmitidas virtualmente.	1 mes
	Convenio de Asociación con la Corporación Gastronómica de Popayán para apoyar realización de la XIX edición del congreso Gastronómico de Popayán	El convenio será llevado a cabo con el fin de apoyar los 3 componentes principales de este evento de ciudad: 1.componente de investigación: Publicación a partir de una investigación que promoverá la cocina tradicional de Popayán como patrimonio gastronómico 2.Componente de promoción y realización del Congreso gastronómico como evento gestor del reconocimiento hecho por la Unesco a Popayán como ciudad Creativa de la gastronomía 3. Componente de formación mediante el cual se brindará capacitaciones a las cocineras tradicionales del municipio. Estos 3 componentes son los ejes en torno a los cuales gira la política pública de cocinas tradicionales del municipio de Popayán.	6 meses
	Convenio de Asociación con La Junta Permanente	Convenio de Asociación con La Junta Permanente Pro-Semana Santa de Popayán con el fin de contribuir a la salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial de la	6 meses

	Pro-Semana Santa de Popayán	Humanidad "tradicionales Procesiones de Semana Santa del Sector Histórico de Popayán" a través del apoyo en la creación del Museo de la memoria histórica de las Procesiones de Semana Santa del sector histórico de Popayán, a cuyo propósito es albergar los recursos patrimoniales, culturales de las procesiones, incluyendo los oficios, artes, labores y conocimientos ancestrales de la tradición. Organización que se encargara de: 1. La creación de tres unidades de trabajo para la creación de museo. Investigación, Preservación, comunicación de trabajo. 2. diseño y elaboración de las piezas que harán parte de la colección del museo; guiadas por el personal encargado de las funciones museológicas. 3. elaboración Replica de paso a escala desarmable. 4. elaboración de vestuarios de los personajes tradicionales propios de la manifestación. 5. Contratación de personal con mínimo diez años de experiencia en el manejo de la información de las tradicionales procesiones de semana santa y en el diseño de actividades didácticas y de apoyo para el museo. 6. elaboración e impresión de cartillas para realizar un compendio de la tradición.		
	Convenio de Asociación con la Corporación Festival de Música Religiosa	El municipio de Popayán aunará esfuerzos administrativos, técnicos, administrativos y financieros con la Corporación Festival de Música Religiosa para la realización del 58 Festival de Música Religiosa de Popayán, evento declarado Patrimonio Cultural de la Nación. El convenio implica: 1. Apoyo del municipio de Popayán para la realización de conciertos de música académica priorizando la participación de las agrupaciones del municipio. Este apoyo, de acuerdo a las condiciones de salubridad podrá incluir: pago de honorarios, hospedaje, alimentación, transporte aéreo o terrestre, alquiler de escenarios y producción de materiales promocionales.	3 meses	
	Convenio con la Junta Cívica de Popayán para la realización del Carnaval de Pubenza 2022	Convenio con la Junta Cívica de Popayán para la realización del Carnaval de Pubenza 2022, el cual se compone de dos fases: Fase 1. Proceso de preparación del Carnaval el cual se realizará en la vigencia 2021 y que a su vez constará de tres etapas de convocatoria, preselección y selección de los grupos o personas de las diferentes expresiones culturales que harán parte de la programación 2022, a desarrollarse en el mes de enero. La convocatoria se hará abierta y pública y estará dirigida a artistas, gestores y creadores culturales en las áreas de la Música, la Danza, la narración oral, la Artesanía de gran formato y en el Reinado Popular. Para lo anterior se realizarán eliminatorias en barrios y veredas del municipio, en los cuales la Junta Cívica seleccionará, con el apoyo de jurados, a los participantes de los desfiles centrales y/o la programación de la versión 2022 del Carnaval de Pubenza. Se seleccionarán en total 52 agrupaciones y/o personas en diferentes manifestaciones, distribuidas en: cinco (5) Comparsas, Tres (3) Grupos de danza Folclórica, tres (3) Academias de baile, ocho (8) Cantantes en cuatro categorías (Infantil, juvenil, mayores y tercera edad), dos (2) agrupaciones de música tropical, dos (2) Grupos dedicados a la preservación de la música tradicional del Pacifico Caucano, dos (2) Grupos musicales juveniles de rock, dos (2) Tríos de música, dos (2) grupos de música andina, tres (3) cuenteros, selección de dos (2) disfraces para desfile de comparsas, seis (6) carrozas y 12 reinas (una por comuna, una sector rural y una de colonias). Una vez este operador tenga seleccionados los participantes deberá garantizar los insumos y el talento humano requerido para la elaboración de los elementos necesarios para la participación de los seleccionados, según requerimiento ajustado a la naturaleza de su participación, tales como vestuario, disfraces, insumos para carrozas, entre otros. La Fase 2 se llevará a cabo en el mes de enero de 2022 y se desarrollará bajo las siguientes etapas: 1. La primera está relacionada con el Gran Desfile de carrozas en gran formato así como comparsas alusivas a las tradiciones del municipio de Popayán y otras manifestaciones artísticas que se vienen adelantado de manera informal en las diferentes comunas y veredas de Popayán y que son el resultado de la selección realizada en la vigencia 2021, todos los elementos y	6 meses	

		comparsas estarán ubicados en el complejo deportivo municipal desde donde se llevará a cabo la trasmisión de la exposición de las carrozas construidas, acompañadas de las diferentes comparsas seleccionadas para engalanar la exposición. 2. El segundo componente se denomina Presentación Cultural virtual, que se realizará del 8 al 10 de enero de 2022, en el Teatro Guillermo Valencia y en el complejo Deportivo, en donde se presentarán diferentes artistas musicales como tríos, Grupos de bailarines, grupos de salsa, cantantes, particularmente del municipio y sus alrededores. Se ofrecerá también un espacio para la realización de conciertos de música juvenil, incluyendo ritmos alternativos que son de la preferencia de este público. El cierre de esta programación estará a cargo del tradicional Encuentro de Chirimías en donde estarán presentes grupos en diferentes modalidades. También hacen parte de este componente presentaciones de Teatro, Narración Oral y Audiovisuales. 3. El tercer componente es el Reinado del Carnaval de Pubenza en donde participarán 12 candidatas de las diferentes comunas de Popayán. Para todo el evento se prevé seminario prespecialidad con aforos controlados y bajo los protocolos de bioseguridad vigentes para el momento, de manera que se permitirá acceso controlado de público a los escenarios, al tiempo que se realizará transmisión televisada a través de los canales virtuales del municipio		
	Contratación de Atención pre hospitalaria para los diferentes eventos realizados por la secretaria de cultura y turismo	En atención a lo dispuesto en la Resolución 926 del 2017 Por la cual se reglamenta el desarrollo y operación del Sistema de Emergencias Médicas en todo el territorio nacional, se requiere que todos los eventos de carácter masivos cuenten con un equipo certificado para atención pre hospitalaria que garantice la prestación del servicio en caso de darse una situación que así lo amerite. Proyectando la puesta en marcha de por lo menos 25 eventos a realizarse a cargo del municipio de Popayán Es claro que a la fecha conforme a la situación que presenta Colombia por el COVID-19, al no poderse realizar eventos masivos hasta tanto no termine la emergencia sanitaria, es deber para la secretaria proyectar la necesidad de esta actividad que en caso de levantarse dichas restricciones podrá realizarse.	10 meses	
	Profesional con experiencia mínima de un año en trabajo comunitario asociado a la cocina tradicional del Municipio de Popayán	Prestar apoyo técnico en el seguimiento a las Política públicas que lidera la Secretaría de Cultura y Turismo en materia de Cocinas Tradicionales. 1. Deberá acompañar el proceso de consultoría para la actualización de la política pública. 2. Realizar encuentros con los actores del sector a fin de apoyar su articulación, organización y participación en los espacios diseñados para tal fin o en los que se consideren necesarios para recavar sus aportes y sugerencias frente al desarrollo e implementación de la política pública. 3. Promover actividades tendientes a facilitar la dinamización económica a partir de los actores que hacen parte de los tres ejes de acción que hacen parte de la PP de cocinas tradicionales. 4. Apoyar la caracterización de los actores del sector diligenciando para ello las fichas que maneja el municipio de Popayán, así como sistematizar la información. 5. Apoyar en el cumplimiento por parte del consultor de la metodología a trabajar, verificar que el proceso verdaderamente sea participativo e incluyente con los diferentes sectores que afectan a la PP a actualizar, etc. 6. Apoyar en el proceso de presentación del proyecto de acuerdo ante el concejo municipal.	11 Meses	
	Consultoría para la reformulación de la Política pública de semana santa	Se busca con la consultoría: 1. Establecer el estado del arte mediante talleres de introducción para la participación y formulación de la PP de Semana Santa 2.Jornadas de participación para llegar a acuerdos y legitimar la PP de Semana Santa con asociaciones devocionales afines 3.Sistematización de la información recopilada en las jornadas de participación,	8 meses	

		4.redacción general del documento de la PP de Semana Santa: Diagnóstico, justificación, principios, etc., 6.elaboración del cronograma financiero de la PP de Semana Santa, 7.presentación del borrador de la PP ante el Ministerio de Cultura – Grupo de Patrimonio Inmaterial, 8. presentación del borrador de la PP ante el Municipio de Popayán – Secretaría de Cultura y Turismo 9.diseño de piezas gráficas para la presentación interactiva para el Concejo Municipal, radicación, presentación y asesoría en las respectivas sesiones de debate, 10. Diseño de infografía dirigida al sector cultural del Municipio de Popayán, sobre el documento final aprobado de la PP de Semana Santa.		
	Consultoría para la actualización de la Política Pública de Cocinas Tradicionales	Consultoría para la actualización de la Política Pública de Cocinas Tradicionales mediante la cual se espera: 1. Establecer el estado del arte mediante tallares de talleres de introducción para la participación y formulación de la PP de Cocinas tradicionales 2.Jornadas de participación para llegar a acuerdos y legitimar la PP de Cocinas tradicionales con asociaciones devocionales afines 3.Sistematización de la información recopilada en las jornadas de participación, 4.redacción general del documento de la PP de Cocinas tradicionales: Diagnóstico, justificación, principios, etc., 6.elaboración del cronograma financiero de la PP de Cocinas tradicionales, 7.presentación del borrador de la PP ante el Ministerio de Cultura – Grupo de Patrimonio Inmaterial, 8. presentación del borrador de la PP ante el Municipio de Popayán – Secretaría de Cultura y Turismo 9.diseño de piezas gráficas para la presentación interactiva para el Concejo Municipal, radicación, presentación y asesoría en las respectivas sesiones de debate, 10. diseño de infografía dirigida al sector cultural del Municipio de Popayán, sobre el documento final aprobado de la PP de Cocinas Tradicionales	8 meses	
	Tecnólogo o persona natural con 5 años de experiencia en artes plásticas	1. Implementación de actividades de formación y educación en artes plásticas con relación a la obra artística que reposa en la Casa Museo Negret y MIAMP. 2. gestión y articulación con instituciones públicas y privadas para procesos de fortalecimiento y proyección social de la Casa Museo 3. Apoyo al control de inventarios de las Casa Museo. 4. Contribuir al diseño de programas que se traduzcan en mejores y mayores ofrecimientos de programas y servicios a los diversos públicos visitantes. 5. Establecer los horarios para el desarrollo de los recorridos con los visitantes en el museo.	11 meses	
	Contratar dos (2) personas naturales con experiencia mínima de dos años en mantenimiento y cuidado de monumentos y/o piezas de arte o afines.	1. Realizar una evaluación del estado de las obras escultóricas ubicadas en plazoletas, parques, glorietas y otros espacios públicos. 2. Identificar los materiales con los que están hechos los pedestales, pisos, bases, bustos, estatuas, monumentos; para aplicar la técnica idónea de limpieza, mantenimiento y posibles reparaciones menores. 3. Llevar a cabo labores de limpieza y enlucimiento de las obras escultóricas que se encuentran ubicadas en el espacio público del Municipio de Popayán, utilizando las herramientas y materiales adecuados de acuerdo a la composición de la obra. 4. Realizar el mantenimiento de estatuas, bustos, pedestales, etc. de manera periódica, conservando sus características de color, limpieza y composición. 5. Realizar las reparaciones y primeros auxilios a los que haya lugar y que no requieran un proceso de restauración. 6. Entregar a la Coordinación de Patrimonio, informe escrito y fotográfico de los procesos de limpieza y mantenimiento que se adelanten.	6 Meses	
	Profesional en cualquier área de las ciencias económicas, contables y	1. Brindar apoyo a la Secretaría de Cultura y turismo del municipio de Popayán en la implementación del Decreto 2012 de 2017 y demás normas que lo complementen o lo modifiquen, sobre el servicio social de Beneficios Económicos	11 meses	

	administrativas, con experiencia mínima de 1 año en ejercicio de la profesión	Culturales (BEPS) para los creadores y gestores culturales del municipio de Popayán. 2. Convocar a creadores y gestores culturales para que participen de la convocatoria pública que tiene como finalidad vincularlos al Servicio Social Complementario de Beneficios periódicos. 3. Realizar el registro de la información de formularios para la identificación de creadores y gestores culturales del municipio en la Plataforma del Ministerio de Cultura. 4. Verificación de concepto de viabilidad de bases de información con Col pensiones de cada uno de los creadores y gestores culturales postulados para acceder a los beneficios de que trata el decreto 2012 de 2017. 5. Revisión del decreto y/o acuerdo aprobado por el concejo Municipal donde ordenó la creación de estampilla pro cultura, tributo autorizado por la ley para el fomento y estimulo de la cultura. 6. Adelantar los trámites técnicos administrativos que se encuentren pendientes por realizar derivados de convocatorias a creadores y gestores culturales adelantados en vigencias anteriores en el municipio de Popayán.		
	Transferencia de recursos para cumplimiento del decreto 2012 de 2017	Destinación del 20% para seguridad social del creador y gestor cultural en relación al Decreto 1833 de 2016 que reglamenta las normas generales del sistema general de pensiones, en su Título 13 De La Parte 2 del Libro 2, reglamenta el acceso y operación del Servicio Social Complementario de BEPS, y sus normas complementarias: Decreto 295 de 2017: , decreto 2012 de 2017, Resolución 3803 de 2017, Resolución 2260 de 2018 acuerdo municipal 024 del 2003 por el cual se crea la Estampilla Pro cultura y que tiene por objeto establecer la destinación de los recursos recaudados por el municipio de Popayán a través de la estampilla pro cultura y que estable las condiciones para acceso de los creadores y gestores culturales al Servicio Social Complementario de Beneficios Económicos Periódicos-BEPS. La secretaria de cultura y turismo adelantará el proceso para identificar y viabilizar a los gestores que puedan aplicar a este beneficio de conformidad con las condiciones que establecer el Gobierno Nacional a través del Ministerio de Cultura.	10 meses	
	Un Profesional en ciencias sociales o áreas afines con experiencia relacionada de dos años Un profesional en ciencias sociales o áreas afines con experiencia de un año en el ejercicio de su profesión Un profesional con experiencia en fotografía.	Encargado de apoyar la coordinación las etapas de investigación, recopilación de archivo e identificación y clasificación de información útil y relevante, edición de las publicaciones impresas o digitales y la difusión de los procesos que se generarán dentro de la Estrategia “Popayán capital de las culturas” que busca posicionar la ciudad como un referente cultural de la Nación. Encargado de apoyar y ejecutar las etapas de investigación, recopilación de archivo e identificación y clasificación de información útil y relevante y edición de las publicaciones impresas o digitales, y la difusión de los procesos que se generarán dentro de la Estrategia “Popayán capital de las culturas” que busca posicionar la ciudad como un referente cultural de la Nación. Apoyar el levantamiento del inventario de bienes patrimoniales y la creación de la base de datos de los mismos. Encargado de la identificación, toma y procesamiento de material de archivo fotográfico que acompañará los entregables de la Estrategia “Popayán capital de las culturas” y de todas las campañas de promoción cultural, turística y patrimonial para redes sociales, página web y canales oficiales de la Administración municipal, que se lideren desde la Secretaría de cultura.	11 meses	
	Proceso contractual para contratar la Impresión de 3.000 unidades del libro “Amo Jesús de Popayán”.	Libro "Amo Jesús en Popayán. Historia detrás de la devoción" Medidas: 20 cm (Ancho) X 27 cm (Altura). Con guardas en papel propalcote mate 300 grs con detalles en uv. Hojas en propalcote C2S gloss 90 o 115 gms. Encolado al caballete. impresión full color cantidad: 3.000 ejemplares	5 meses	

	Una persona natural con cinco años de experiencia en publicidad y mercadeo	El propósito es acercar a los consumidores para que descubran los productos y servicios que tiene para ofrecer el sector cultural y patrimonial a través de diversos eventos e iniciativas que contribuyan a incentivar el sentido de pertenencia y apropiación del patrimonio. Las actividades a desarrollar son: 1. Definir las herramientas de comunicación que se utilizarán como mecanismo de acercamiento a la comunidad digital a través de redes sociales como Facebook, instagram, twitter entre otras, que permita conocer de mejor manera al público, sus edades y preferencias y al mismo tiempo, brinden información clara y precisa, sobre patrimonio. 2. Realizar seguimiento a la opinión y percepción de la comunidad respecto de los anuncios y publicaciones referentes a los programas y proyectos ejecutados por la secretaria de cultura y patrimonio. 3. Brindar apoyo en la promoción y difusión del patrimonio inmaterial del municipio de Popayán para los visitantes como para los locales, a través del diseño y puesta en marcha de campañas digitales de alto impacto. 4. Apoyar en la construcción de diferentes rutas culturales y artísticas que permitan generar posicionamiento de los diferentes eventos de la agenda cultural del municipio de Popayán. 5. Elaborar y difundir métodos de marketing y mercadeo para los gestores culturales como una herramienta de promoción de sus quehaceres culturales propios de la ciudad. 6. Difundir las diferentes estrategias de articulación adelantadas por la secretaria de cultura y referente al estudio de las culturas propias del municipio de Popayán.	11 meses	
	Operador Logístico para el lanzamiento del evento cultural “El Día Rosa”	Se requiere la contratación de un operador logístico para que suministre los elementos necesarios para el lanzamiento de la celebración del Día mundial de la Lucha del Cáncer de mama". Dicho evento denominado “El día Rosa” está enmarcado en un encuentro cultural y contará con la presencia de un Ballet Folclórico del Cauca conformado por 54 artistas aproximadamente, Dos agrupaciones de Danza conformado por aproximadamente 40 bailarines cada una, Agrupaciones musicales de tres géneros como chirimía, de cuerda frotada y tradicional con aproximadamente 70 músicos, una Batucada de mujeres, para todo lo anterior se deberá suministrar todo el montaje logístico representado en sonido, tarimas, carpas, entre otros. Las actividades se enmarcaran de acuerdo a la normatividad vigente nacional y municipal, por lo que esta pueden ser virtual y /o presencial.	2 meses	
	Profesional en Música con experiencia mínima de dos años en la interpretación o docencia de un instrumento musical de cuerda.	Se requiere la contratación de un profesional encargado de interpretar el Violonchelo deberá realizar las siguientes actividades: 1. Presentar una propuesta pedagógica que permita el acercamiento de niños, jóvenes y adultos a la apreciación y aprendizaje de la música. La misma deberá contener plan de trabajo, metodología, cronograma, objetivos, resultados esperados, público objetivo y demás aspectos acordes a la estrategia a desarrollar. 2. Apoyar la construcción de la agenda para definir los escenarios donde se realizarán los conciertos didácticos. 3. Apoyar la realización de arreglos musicales de las obras a interpretar en el formato del cuarteto. 4. Participar en las jornadas de montaje, ensayo y presentación de los conciertos. 5. Apoyar la gestión de préstamo de escenarios para la realización de los ensayos y las presentaciones en las diferentes comunas y veredas del municipio de Popayán. 6. Facilitar requerimientos técnicos para la actuación del cuarteto tales como vestuario, transporte de instrumentos, mantenimiento de los mismos, atriles y sillas especiales. 7. Ceder al municipio de Popayán los Derechos sobre las presentaciones a realizar, con el fin de adelantar material pedagógico o publicitario que permita fortalecer la formación de públicos en el municipio de Popayán. El cuarteto de música Creo en Popayán, se propone ser un espacio de apoyo en el cual la música sea un vehículo para el aprendizaje y el desarrollo de conocimientos acerca de diversas áreas temáticas como historia de la música, arte,	6 Meses	

		sociedad y cultura en general. El objetivo principal de esta propuesta es el apoyo y acercamiento de niños, jóvenes y adultos a la apreciación y aprendizaje de diversos ritmos folclóricos, música clásica y sus instrumentos característicos mediante conciertos didácticos que se llevaran a cabo en diferentes comunas de la ciudad de Popayán.		
	Profesional en Música con experiencia mínima de dos años en la interpretación o docencia de un instrumento musical de cuerda.	Se requiere la contratación de un profesional encargado de interpretar el Violín deberá realizar las siguientes actividades: 1. Presentar una propuesta pedagógica que permita el acercamiento de niños, jóvenes y adultos a la apreciación y aprendizaje de la música. La misma deberá contener plan de trabajo, metodología, cronograma, objetivos, resultados esperados, público objetivo y demás aspectos acordes a la estrategia a desarrollar. 2. Apoyar la construcción de la agenda para definir los escenarios donde se realizarán los conciertos didácticos. 3. Apoyar la realización de arreglos musicales de las obras a interpretar en el formato del cuarteto. 4. Participar en las jornadas de montaje, ensayo y presentación de los conciertos. 5. Apoyar la gestión de préstamo de escenarios para la realización de los ensayos y las presentaciones en las diferentes comunas y veredas del municipio de Popayán. 6. Facilitar requerimientos técnicos para la actuación del cuarteto tales como vestuario, transporte de instrumentos, mantenimiento de los mismos, atriles y sillas especiales. 7. Ceder al municipio de Popayán los Derechos sobre las presentaciones a realizar, con el fin de adelantar material pedagógico o publicitario que permita fortalecer la formación de públicos en el municipio de Popayán.	6 meses	
	Profesional en Música con experiencia no inferior a un año en la docencia de un instrumento musical de viento.	Se requiere la contratación de un profesional encargado de interpretar la flauta deberá realizar las siguientes actividades: 1. Presentar una propuesta pedagógica que permita el acercamiento de niños, jóvenes y adultos a la apreciación y aprendizaje de la música. La misma deberá contener plan de trabajo, metodología, cronograma, objetivos, resultados esperados, público objetivo y demás aspectos acordes a la estrategia a desarrollar. 2. Apoyar la construcción de la agenda para definir los escenarios donde se realizarán los conciertos didácticos. 3. Apoyar la realización de arreglos musicales de las obras a interpretar en el formato del cuarteto. 4. Participar en las jornadas de montaje, ensayo y presentación de los conciertos. 5. Apoyar la gestión de préstamo de escenarios para la realización de los ensayos y las presentaciones en las diferentes comunas y veredas del municipio de Popayán. 6. Facilitar requerimientos técnicos para la actuación del cuarteto tales como vestuario, transporte de instrumentos, mantenimiento de los mismos, atriles y sillas especiales. 7. Ceder al municipio de Popayán los Derechos sobre las presentaciones a realizar, con el fin de adelantar material pedagógico o publicitario que permita fortalecer la formación de públicos en el municipio de Popayán.	6 meses	
	Licenciado en educación básica con experiencia mínima de dos años en la docencia de un instrumento musical de percusión	Se requiere la contratación de un profesional encargado de interpretar el piano deberá realizar las siguientes actividades: 1. Presentar una propuesta pedagógica que permita el acercamiento de niños, jóvenes y adultos a la apreciación y aprendizaje de la música. La misma deberá contener plan de trabajo, metodología, cronograma, objetivos, resultados esperados, público objetivo y demás aspectos acordes a la estrategia a desarrollar. 2. Apoyar la construcción de la agenda para definir los escenarios donde se realizarán los conciertos didácticos. 3. Apoyar la realización de arreglos musicales de las obras a interpretar en el formato del cuarteto. 4. Participar en las jornadas de montaje, ensayo y presentación de los conciertos. 5. Apoyar la gestión de préstamo de escenarios para la realización de los ensayos y las presentaciones en las diferentes comunas y veredas del municipio de Popayán.	6 meses	

		6. Facilitar requerimientos técnicos para la actuación del cuarteto tales como vestuario, transporte de instrumentos, mantenimiento de los mismos, atriles y sillas especiales. 7. Ceder al municipio de Popayán los Derechos sobre las presentaciones a realizar, con el fin de adelantar material pedagógico o publicitario que permita fortalecer la formación de públicos en el municipio de Popayán.		
	Logística "POPAYÁN CULTURAL"	La Estrategia "Popayán Cultural" busca la descentralización de actividades culturales en las comunas, así como la reactivación artística y cultural del centro histórico de Popayán. Se proyecta la realización de 16 eventos dirigidos al público en general, quienes podrán disfrutar de la puesta en escena de agrupaciones de las diferentes artes. De igual manera que se busca apoyar el proceso de sensibilización a la comunidad con sentido de pertenencia sobre el Sector Histórico de Popayán, Fortalecer las acciones de inclusión social, donde el eje principal es el consumo cultural. Ayudar a la educación y convivencia familiar. Apropiación del espacio público. Para la ejecución de la estrategia se requiere la contratación de un operador logístico que siguiendo instrucciones de la administración municipal frente a la programación y selección de agrupaciones artísticas (chirimía y música del Pacífico Caucano) será el encargado de: 1.Suministro de Transporte de carga 2. Pago de honorarios a artistas participantes. 3. Requerimientos logísticos como tarima, sonido, luces, carpas e impresión de materiales promocionales. 4. Pago de Sayco por derecho de autor en la musicalización de los diferentes eventos culturales. Dicha actividad podrá realizarse de manera presencial o virtual conforme a los lineamientos de la secretaria de salud en cuanto al manejo de espectáculos con público.	6 meses	
	Logística " Encuentros Culturales: Popayán Capital de las Culturas"	Evento de Intercambio cultural que agrupa a diferentes colonias del departamento del Cauca asentadas a lo largo y ancho del Municipio de Popayán. Dicho intercambio cultural incluirá que contará aproximadamente con 60 personas por colonia quienes participarán de dos grandes encuentros culturales de colonias, el primero de ellos se dividirá en cuatro eventos descentralizados en diferentes comunas de Popayán dividas en zona pacifico, zona oriente, zona norte y zona Macizo que concentraran a 20 colonias y un encuentro final que espera congregar las representaciones de por lo menos 15 colonias quienes mostraran sus aportes a la historia y desarrollo cultural y patrimonial del municipio. Los eventos contaran con muestras artísticas desde sus diferentes manifestaciones como la danza, el teatro, la Artesia, la gastronomía, entre otros; así como muestras académicas a través de la realización de foros dirigidos a contar su historia de conformación y vida en este territorio. Para la ejecución del mismo se requiere la contratación de un operador que estará será el encargado de: 1. Suministro de transporte de carga, 2. Pago de honorarios a artistas participantes. 3. Requerimientos logísticos como tarima, sonido, luces, carpas e impresión de materiales promocionales. 4. Pago de Sayco por derecho de autor en la musicalización de los diferentes eventos culturales. Dicha actividad podrá realizarse de manera presencial o virtual conforme a los lineamientos de la secretaria de salud en cuanto al manejo de espectáculos con público.	6 mese	
	Logística "Encuentro de Chirimías"	Con la presentación presencial de 16 agrupaciones locales de chirimía, y la presentación virtual de dos agrupaciones regionales, dos nacionales y tres internacionales se llevará a cabo el Primer Encuentro Municipal de Chirimías. A lo largo de dos días la ciudad de Popayán será escenario de 20 conciertos y 3 conversatorios dedicados a la expansión de este género musical en el Cauca y en Colombia, así como a la elaboración de sus instrumentos tradicionales. Con esta actividad se busca institucionalizar un encuentro de chirimía, que permita continuar fortaleciendo las acciones hacia el reconocimiento de la chirimía como una de las prácticas musicales más tradicionales del municipio. Dicha actividad podrá realizarse de	4 meses	

		manera presencial o virtual conforme a los lineamientos de la secretaria de salud en cuanto al manejo de espectáculos públicos.		
	Logística "Festivales Gastronómicos"	Los festivales gastronómicos están orientados a la reactivación económica del sector y que se asienta principalmente en las plazas de mercado del municipio de Popayán tales como: La Esmeralda, Barrio Bolívar, Las Palmas, Bello Horizonte y Alfonzo López. Para la puesta en marcha de cada festival en cada plaza de mercado se requiere la contratación de un operador logísticos que desarrolle las siguientes funciones en coordinación de la secretaria: 1. Coordinar y llevar a cabo el proceso de limpieza y desinfección de los nueve (9) pabellones de cocinas instalados en las plazas de mercado en donde se llevarán a cabo los festivales. 2. Entrega de insumos para la realización de los seis talleres de cocina tradicional a realizarse en el marco de los Festivales. 3. Coordinar y realizar el Ciclo de talleres de formación (10 talleres) dirigido de manera presencial a 150 amas de casa o estudiantes de gastronomía que se inscribirán virtualmente a través del diligenciamiento del formulario que se publicará en la página oficial de la administración municipal a quienes se les entregará un kit de insumos para la preparación de las recetas. Todo lo anterior teniendo en cuenta los protocolos de bioseguridad exigidos por la secretaria de salud para la realización de los talleres y el aforo en la asistencia de los mismos. 4. Entrega de kit de identificación a las cocineras seleccionadas para realizar los talleres de cocinas tradicionales en cada festival. Estas cocineras se inscribirán virtualmente a través del diligenciamiento del formulario que se publicará en la página oficial de la administración, las cuales deberán cumplir con los requisitos establecidos para tal selección. Dichos festivales serán trasmitidos a través de la plataforma digital del municipio de Popayán CREO EN POPAYÁN	6 meses	
	Logística "POPAYÁN CULTURAL"	La Estrategia "Popayán Cultural" busca la descentralización de actividades culturales en las comunas, así como la reactivación artística y cultural del centro histórico de Popayán. Se proyecta la realización de 16 eventos dirigidos al público en general, quienes podrán disfrutar de la puesta en escena de agrupaciones de las diferentes artes. De igual manera que se busca apoyar el proceso de sensibilización a la comunidad con sentido de pertenencia sobre el Sector Histórico de Popayán, Fortalecer las acciones de inclusión social, donde el eje principal es el consumo cultural. Ayudar a la educación y convivencia familiar. Apropiación del espacio público. Para la ejecución de la estrategia se requiere la contratación de un operador logístico que siguiendo instrucciones de la administración municipal frente a la programación y selección de agrupaciones artísticas (chirimía y música del Pacífico Caucano) será el encargado de: 1.Suministro de Transporte de carga 2. Pago de honorarios a artistas participantes. 3. Requerimientos logísticos como tarima, sonido, luces, carpas e impresión de materiales promocionales. 4. Pago de Sayco por derecho de autor en la musicalización de los diferentes eventos culturales. Dicha actividad podrá realizarse de manera presencial o virtual conforme a los lineamientos de la secretaria de salud en cuanto al manejo de espectáculos con público.	6 meses	
	Profesional en Diseño Visual con experiencia mínima de un año en el desarrollo de su profesión	En el marco de la estrategia de ciudad Popayán 500 años, un viaje en el tiempo el profesional realizará las siguientes actividades 1. Analizar los datos de la investigación sobre el patrimonio cultural del municipio de Popayán y transfórmalo en estructuras visuales mediante procesos perceptivos y cognitivos. 2. Analizar las dinámicas de uso y aceptación de las redes sociales por parte de la comunidad en tiempo y espacio virtual. 3. Apoyar a la secretaria de cultura y turismo generando un proceso a través de una campaña en redes sociales que incluya promoción de contenidos por plataformas como Facebook, Instagram, TikTok, Youtube entre otros.	6 meses	

		4. brindar apoyo al desarrollo de las actividades transversales requeridas en el ámbito de diseño para la ejecución de la estrategia Popayán 500 años		
	Comunicador Social con experiencia mínima de un año en el desarrollo de la profesión	En el marco de la estrategia de ciudad Popayán 500 años, un viaje en el tiempo el profesional realizará las siguientes actividades: 1. Apoyar a la Secretaría de cultura y turismo para la toma de imágenes para spots promocionales que se producirán en multi formato en versiones multiplataforma para que se puedan incluir en redes sociales como Instagram, Tik Tok Facebook Twitter, entre otros. 2. Establecer versiones para difusión en aeropuertos y aviones, que pueden ser versiones extendidas de los spots promocionales. 3. Apoyar la Secretaría de cultura y turismo en la toma de imágenes aéreas que serán utilizadas como imágenes de apoyo de los spots promocionales dentro del proceso implementación de la estrategia Popayán 500 años un viaje en el tiempo. 4. Apoyar a la Secretaría de cultura y turismo en la selección y organización de los contenidos a ser difundidos a través de spots promocionales y en todo el proceso de revisión general y ajuste	6 meses	
	Profesional en realización de cine y televisión con un año de experiencia en el desarrollo de la profesión	En el marco de la estrategia de ciudad Popayán 500 años, un viaje en el tiempo el profesional realizará las siguientes actividades: 1. Brindar apoyo a la secretaria de cultura y turismo en la construcción de personajes para la producción de los spots promocionales de la estrategia Popayán 500 años. 2. Brindar apoyo a la secretaria de cultura y turismo para definir la estética narrativa de los spots promocionales de la estrategia Popayán 500 años a fin de mantener ritmos intensos que emplee transiciones tipo zoom in. 3. Brindar apoyo a la secretaria de cultura y turismo para definir la música de los spots promocionales de la estrategia Popayán 500 años que contenga una fusión tradicional con tonos internacionales: espíritu musical de Popayán intenso. Esto con el fin de proponer un sello propio y al mismo tiempo moderno. 4. Brindar apoyo al desarrollo de las actividades transversales requeridas en el ámbito de la comunicación social para la ejecución de la estrategia Popayán 500 años.	6 meses	
	Profesional en Diseño gráfico con experiencia mínima de un año en el desarrollo de la profesión	En el marco de la estrategia de ciudad Popayán 500 años, un viaje en el tiempo el profesional realizará las siguientes actividades 1. Brindar apoyo a la secretaria de cultura y turismo en el bosquejo gráfico de la imagen de la estrategia Popayán 500 años 2. Apoyar a la secretaria de cultura y turismo en el bosquejo e implementación de una campaña Gráfica de promoción de la estrategia Popayán 500 años 3. brindar apoyo al desarrollo de las actividades transversales requeridas en el ámbito de la comunicación social para la ejecución de la estrategia Popayán 500 años. 4. Apoyar los requerimientos que solicite el secretario de Cultura y turismo, así como las demás actuaciones que sean necesarias para el logro de los productos finales del objeto contractual	6 meses	
	Profesional en cine y televisión con experiencia mínima de un año en el desarrollo de estrategias de comunicación visuales	En el marco de la estrategia de ciudad Popayán 500 años, un viaje en el tiempo el profesional realizará las siguientes actividades: 1. Brindar apoyo a la secretaria de cultura y turismo en definir la estrategia de articulación de tomas previas durante y después para producir el contenido audiovisual de los spots promocionales de la estrategia Popayán 500 años. 2. Brindar apoyo a la secretaria de cultura y turismo en la definición de los contenidos de los spots promocionales para lograr la imagen de Popayán como CIUDAD. 3. Brindar a la secretaria de cultura y turismo el apoyo para realizar el doblaje al idioma Ingles de todos los contenidos audiovisuales, fotográficos, sonoros y escritos de la estrategia Popayán 500 años. 4. brindar apoyo al desarrollo de las actividades transversales requeridas en el ámbito de la comunicación social para la ejecución de la estrategia Popayán 500 años.	6 meses	
	Maestro en arte Dramático con experiencia mínima	En el marco de la estrategia de ciudad Popayán 500 años, un viaje en el tiempo el profesional realizará las siguientes actividades: 1. apoyar a la secretaria de cultura y turismo en la	6 meses	

	de un año en el desarrollo de la profesión	creación de los guiones originales necesarios en la producción de spots promocionales de la estrategia Popayán 500 años. 2. apoyar a la secretaria de cultura y turismo en la definición de los formatos de dialogo de los personajes de los spots promocionales de la estrategia Popayán 500 años. 3. brindar apoyo al desarrollo de las actividades transversales requeridas en el ámbito de la comunicación social para la ejecución de la estrategia Popayán 500 años. 4. Apoyar los requerimientos que solicite el secretario de Cultura y turismo, así como las demás actuaciones que sean necesarias para el logro de los productos finales del objeto contractual		
	Persona Natural con experiencia mínima de 2 años como actor.	El viajero del tiempo Carlos Albán, es una propuesta que se desarrolla dentro de la estrategia de marca de ciudad: Popayán 500 años, un viaje en el tiempo. Esta propuesta de personaje, es dinámica en cuanto tiene dos formas de representación: el performance y el avatar. Dentro de la línea performance Carlos Albán, es personificado por un actor, el cual contribuye a dar a conocer la biografía de este Abogado, militar, médico, poeta, periodista, boticario, inventor...persona ilustre del siglo XVIII, a la vez que interactúa con el contexto contemporáneo, bajo la ficción de haber inventado el viaje en el tiempo, debido a su gran conocimiento de la ciencias y ayudado por la historia que dicta que el cuerpo de Albán, cuya vida se perdió en una batalla naval en Panamá, jamás fue hallado. Con base a lo anterior se requiere contar con el perfil ya descrito y quien será responsable de personificar al Ilustre Payanes Carlos Albán, desarrollando las siguientes actividades: 1. Realizar el performance de “Carlos Albán” para la estrategia “Popayán 500 años: un viaje en el tiempo” en sus campañas de promoción, bajo la planeación realizada por la coordinación de Patrimonio. 2. Interpretar el personaje de “Carlos Albán” en las actividades culturales propuestas desde la secretaria de cultura y turismo y la coordinación de patrimonio. 3. Interpretar el personaje de “Carlos Albán” durante los actos culturales que se lleven a cabo por la Secretaría de Cultura y Turismo. 4. Actuar el papel de “Carlos Albán” en material audiovisual para redes sociales cuando sea requerido.	6 meses	
	Grabación Profesional del Himno de Popayán	La grabación profesional del Himno de Popayán incluye una grabación en audio y video que usará un formato instrumental de orquesta sinfónica y coro. La orquesta sinfónica estará conformada por instrumentos como: Pícolo, Flauta traversa, Clarinetes, Fagot, Cornos, Trompetas, Trombones, Tuba, Percusión, Violines, Violas, Violonchelos y Contrabajos además estará acompañada de una agrupación coral de doce (12) personas para la grabación; todas ellas bajo la guía de un director musical, en total la orquesta deberá contar con 31 músicos quienes grabaran 109 tracs que finalmente sonaran en la grabación al igual número de instrumentos. La grabación musical se realizará en un estudio profesional que contará con todas las herramientas tecnológicas que permitan realizar el respectivo registro digital, que será el insumo principal para posteriormente realizar la edición y masterización del producto. Una vez se cuente con la grabación del audio del himno un equipo de profesionales del área con los equipos adecuados realizarán los registros de imágenes en diferentes lugares emblemáticos de Popayán, para realizar la edición final del producto audiovisual, para lo cual también será necesario contar con 90 "extras" que son las personas que participan en el video, quienes deberán ceder los derechos de imagen para tal fin.	4 meses	
	Logística y suministro de insumos para la Estrategia "Vive Popayán Más Joven"	En el marco de la reactivación económica del sector cultural que se ha trazado como meta la administración municipal en la presente vigencia, se estructura la Estrategia "Vive Popayán Más Joven" que tiene como objetivo la vinculación de población entre los 18 a 28 años de edad a oportunidades de emprendimientos culturales teniendo como potencial su poder de transformación social desde el rol que desempeñan los jóvenes en sus comunidades y generando bases para convertirse finalmente en gestores de ciudad. El lanzamiento de dicha estrategia de cuidad incluyen la realización de ferias	6 meses	

		de servicios culturales y artísticos distribuidas en las nueve (9) comunas y seis (6) corregimientos del municipio de Popayán, cada una contará con la presencia de artistas de diferentes líneas quienes brindarán talleres de formación dirigidos a otros jóvenes y niños interesados en adquirir destrezas en Grafiti, Caricatura, bailes alternativos (Hip Hop, Baile urbano), música alternativa (electrónica (DJ), rap, entre otros). Las ferias de servicios permitirán dar a conocer la oferta cultural artística y cultural de los jóvenes para consolidar un portafolio de servicios culturales Joven y así ser incorporado a la estrategia marco de ciudad con el propósito de articular a estas propuestas la oferta de servicio del Municipio. Lo anterior requiere la contratación de un operador logístico que estará encargado de: 1. Suministro de Transporte de carga 2. Pago de honorarios a artistas participantes. 3. Requerimientos logísticos como tarima, sonido, luces, carpas e impresión de materiales promocionales. 4. Pago de Sayco por derecho de autor en la musicalización de los diferentes eventos culturales. Dicha actividad podrá realizarse de manera presencial o virtual conforme a los lineamientos de la secretaria de salud en cuanto al manejo de espectáculos con público, entre otros. De Igual manera se requiere el suministro de elementos propios para el desarrollo de las actividades artísticas y culturales tales como: Pintura, disolventes de pintura, brochas, rodillos, pinceles, barnis, tubos galvanizados, cemento, arena postes de madera, sogas, espátulas.		
	Adquisición de Carpas	Adquisición de carpas de lona para apoyar la logística de los eventos culturales y artísticos de la ciudad. Se requieren la adquisición de 8 carpas de 4 x 4 en lona vinílica color blanco, estructura metálica de tubería cuadrada de 1 pulgada y diagonales de 1 pulgada, con cuatro logos a full color del escudo del municipio de Popayán uno en cada cara con impresión en gran formato	4 meses	
	Proceso contractual para contratar la Impresión de 1.000 unidades del libro “Tiros de Guillermo León Valencia”.	Libro "Tiros de Guillermo León Valencia" Medidas: 21 cm (Ancho) X 27 cm (Altura). Con guardas en papel propalcote mate 300 grs con detalles en uv. Hojas en propalcote C2S gloss 90 o 115 gms. Encolado al caballete. impresión full color cantidad: 1.000 ejemplares	4 meses	
	Proceso para la investigación y publicación de: Popayán, memoria, historia y patrimonio.	Investigación que tiene como objetivo dar a conocer parte de la historia de la ciudad de Popayán, con el fin de fortalecer la construcción de ciudadanía, la apropiación del patrimonio, la democracia y la paz. Esta obra está dirigida a profesores de primaria y secundaria, estudiantes de primaria hasta los primeros semestres de la universidad, lectores aficionados y turistas o visitantes y se constituye como insumo para el proceso de la enseñanza de la Cátedra Popayán dado que deberá contar con un lenguaje sencillo e ilustraciones originales que permiten una mejor comprensión de los procesos históricos, contribuyendo así al fomento de la lectura en niños, niñas y jóvenes a cerca de la ciudadanía en general a la apropiación del patrimonio. El presente proceso contempla: 1. Un proceso de investigación histórica, documental, estética, museológica y patrimonial sobre la ciudad de Popayán, de arte de la historia en la época republicana del Popayán. 2. Elaborar una cartilla compuesta por 44 páginas con 12 ilustraciones originales denominada “Independencia en la ciudad de Popayán". 3. Entregar 250 carillas impresas a full color. 4. Realizar 4 talleres educativos de socialización de la cartilla en instituciones educativas de la ciudad de Popayán con base a los lineamientos entregados por la secretaria de cultura y turismo.		

12.3.1. OBJETIVO ESPECÍFICO 2: Incrementar la gestión en el desarrollo de Políticas Públicas

PRODUCTO: Un (1) Plan decenal de Cultura para el Municipio de Popayán formulado.

ACTIVIDAD	INSUMO	METODOLOGÍA	DURACIÓN

Apoyar los procesos de ejecución de cultura del municipio.	Profesional en cualquier área de la formación con experiencia en gestión cultural	Encargado de apoyar a la Secretaría de Cultura y turismo en la coordinación de los programas Popayán Lee, Popayán Cultural y Artística, Vive Popayán y Popayán más futuro.	11 meses
	Abogado especialista con experiencia mínima de dos años en el ejercicio de la profesión.	1. Abogado especialista encargado de realizar la validación de la documentación precontractual, contractual y pos contractual que se adelante en la Secretaría de Cultura y Turismo según el perfil requerido por el respectivo proyecto. 2. Realizar la proyección de los documentos jurídicos referentes al proceso de contratación estatal bajo la modalidad de selección directa y sola cuando le sea asignado por la supervisión brindará acompañamiento jurídico en todas las etapas de los procesos de selección como invitaciones de mínima cuantía, selección abreviada y licitaciones públicas. 3. Brindar apoyo en la proyección de los actos administrativos para la aprobación de las garantías que sean requeridas por la entidad en los diferentes procesos de contratación según aplique. 4. Brindar apoyo a la Secretaría de Cultura solicitando la creación de los procesos contractuales al usuario administrador del Secop II y hacer parte del flujo de aprobación, que permita que dichos procesos sean adelantados de manera oportuna de conformidad con los requerimientos del supervisor. 5. Apoyar en la evaluación de los procesos de contratación según la necesidad lo requiera. 6. Proyectar los diferentes actos administrativos derivados de las convocatorias de estímulos y concertación cultural que sean adelantados por la secretaría de cultura y turismo. 7. Apoyar la proyección de las respuestas a los requerimientos que se realicen por parte de los órganos de control, entidades del orden nacional, regional, local, de la comunidad y en general de los beneficiarios del proyecto de cultura que le sean asignados por parte del supervisor. 8. Desarrollar las demás actividades de acuerdo con las necesidades que se presenten en la ejecución del contrato y que tengan relación directa con el objeto del mismo.	11 meses
	Abogado especialista con experiencia mínima de dos años relacionada en contratación estatal	Abogado especialista con experiencia mínima de dos años en contratación estatal. Quien se encargará de realizar las siguientes actividades: 1. Brindar acompañamiento y liderazgo en los asuntos contractuales de la Secretaría de Cultura y Turismo en todas sus etapas precontractual, contractual y pos contractual de los procesos de selección asignados en sus distintas modalidades (Contratación directa, Invitación de Mínima cuantía, Selección abreviada y Licitaciones públicas). 2. Apoyar jurídicamente en las respuestas a observaciones, adendas, aclaraciones, evaluación jurídica de los procesos que lo ameriten. 3. Revisión y elaboración de minutas contractuales producto de las diferentes modalidades de selección incluidas reinicios, cesiones, prorrogas, suspensiones u otros procesos que puedan surgir de la etapa de contratación. 4. Emitir conceptos en materia de contratación estatal según sea solicitado por la supervisión. 5. Adelantar procesos de incumplimiento y/o sancionatorios según la necesidad lo requiera. 6. Hacer seguimiento periódico al Plan Anual de Adquisiciones. 7. Brindar capacitación jurídica en asuntos de contratación estatal cuando sea requerido por la supervisión 8. Asistir a las reuniones convocadas por parte de las secretarías y/o unidades administrativas y/o entidades públicas o privadas del nivel local, regional y nacional para apoyar los distintos temas en contratación cuando la necesidad lo requiera 9. Desarrollar las demás actividades de acuerdo con las necesidades que se presenten en la ejecución del contrato y que tengan relación directa con el objeto del mismo.	10 meses
	Persona natural con título profesional y con experiencia profesional mínima de un año.	1. Profesional encargado de brindar apoyo para la publicación y seguimiento en el sistema de contratación estatal SECOP II, de los procesos en sus diferentes etapas precontractual, contractual y pos contractual de la Secretaría de Cultura y Turismo en sus diferentes modalidades (Contratación directa, Invitación de Mínima cuantía, Selección abreviada y Licitaciones públicas), dentro de los tres días hábiles siguientes a la suscripción de los mismos.	11 Meses

		2. Realizar el seguimiento y verificación en las plataformas de SECOP I, SECOP II y Sia Observa respecto de los contratos pertenecientes a la vigencia 2020 debidamente perfeccionados pero que aún se encuentran pendientes por cargue de documentación. 3. Brindar apoyo en la rendición y cargue de los procesos de contratación adelantados por la secretaría de cultura y turismo en la plataforma SIA OBSERVA. 4. Apoyar la proyección de las respuestas a los requerimientos que se realicen por parte de los órganos de control, entidades del orden nacional, regional, local, de la comunidad y en general de los beneficiarios del proyecto de cultura que le sean asignados por parte del supervisor. 5. Desarrollar las demás actividades de acuerdo con las necesidades que se presenten en la ejecución del contrato y que tengan relación directa con el objeto del mismo.	
	Abogado titulado, con experiencia profesional de al menos doce (12) meses.	1. Profesional encargado de brindar apoyo en la revisión jurídica para el impulso en los trámites administrativos necesarios entorno a los procesos contractuales adelantados por la Secretaría de Cultura en vigencias pasadas y que aún están pendientes por liquidar, o que a la fecha el municipio presenta una obligación a favor de terceros o de la misma entidad sin resolver. 2. Brindar apoyo a la supervisión jurídica de los contratos ejecutados en la Secretaría de Cultura y Turismo, cuya supervisión sea ejercida por el secretario de despacho. 3. Apoyar jurídicamente en todos los trámites necesarios que permitan dar cumplimiento por parte de la Secretaría de Cultura y Turismo a la reglamentación que a la fecha se encuentre vigente referente a las condiciones para el acceso al servicio social complementario de Beneficios económicos periódicos BEPS. 4. Sustanciar las diferentes acciones de tutelas o acciones constitucionales que se presenten en contra de la entidad municipal específicamente de la Secretaría de Cultura y Turismo. 5. Orientar y revisar todas las respuestas que serán otorgadas por la Secretaría a distintos requerimientos que se realicen por parte de los órganos de control, entidades del orden nacional, regional, local y de la comunidad en general. 6. Proyectar los diferentes actos administrativos requeridos por la secretaría de Cultura y Turismo que no estén relacionados con las convocatorias de estímulos o de concertación cultural. 7. Desarrollar las demás actividades de acuerdo con las necesidades que se presenten en la ejecución del contrato y que tengan relación directa con el objeto del mismo.	11 Meses
	Un profesional con experiencia mínima de dos años en formulación de proyectos.	Profesional encargado de: 1. Apoyar a la secretaría de Cultura y Turismo en la formulación y actualización de los proyectos de inversión en el área de cultura que se requieran para la ejecución de los programas de la secretaría de Cultura y Turismo enmarcados en el plan de desarrollo "CREO EN POPAYÁN - 2020 - 2023". 2. Apoyar a la secretaría de Cultura y Turismo en la elaboración de las matrices referentes al Plan de desarrollo Municipal, POAI 2021 y Plan de acción referente al componente cultural como mecanismo de seguimiento al cumplimiento de metas por parte de la secretaria en la vigencia 2021. 3. Apoyar en la formulación de proyectos de gestión ante entidades públicas o privadas de carácter local, nacional y/o internacional que permitan fortalecer los programas del área de cultura de la secretaría de Cultura y Turismo enmarcados en el plan de desarrollo "CREO EN POPAYÁN - 2020 - 2023". 4. Apoyar a la secretaría de Cultura y Turismo en las jornadas de capacitación a los gestores y creadores culturales en formulación de proyectos. 5. Brindar apoyo en la elaboración de fichas o formatos que serán utilizados para la presentación de los proyectos por parte de los gestores y creadores culturales dentro de las convocatorias de estímulos, concertación cultural, cocinas tradicionales, entre otras modalidades de participación ante la secretaría de cultura y turismo 6. Apoyar en la rendición y cargue de información referente a los proyectos de inversión del área de cultura en la plataforma de Seguimiento a los Proyectos de Inversión (PSI). 7. Asistir a las reuniones convocadas por parte de las secretarías y/o unidades administrativas y/o entidades públicas o privadas del nivel local, regional y nacional para apoyar los distintos temas de	11 meses

		planeación y formulación de proyectos cuando la necesidad lo requiera.	
	Un profesional con experiencia mínima de un año en formulación de proyectos.	Profesional encargado de: 1. Apoyar a la secretaría de Cultura y Turismo en la formulación de proyectos dirigidos a la protección y salvaguarda de las distintas expresiones inmateriales con un valor histórico representativo en el municipio de Popayán. 2. Apoyar en la formulación de proyectos de gestión ante entidades públicas y/o privadas de carácter local, nacional y/o internacional que permitan fortalecer las distintas expresiones inmateriales con un valor histórico representativo en el municipio de Popayán. 3. Apoyar a la secretaría de Cultura y Turismo en las jornadas de capacitación a los gestores y creadores culturales en formulación de proyectos. 5. Brindar apoyo en la elaboración de fichas o formatos que serán utilizados para la presentación de los proyectos por parte de los gestores y creadores culturales dentro de las convocatorias de estímulos, concertación cultural, cocinas tradicionales, entre otras modalidades de participación ante la secretaría de cultura y turismo 6. Apoyar en la rendición y cargue de información referente a los proyectos de inversión del área de cultura en la plataforma de Seguimiento a los Proyectos de Inversión (PSI). 7. Asistir a las reuniones convocadas por parte de las secretarías y/o unidades administrativas y/o entidades públicas o privadas del nivel local, regional y nacional para apoyar los distintos temas de planeación y formulación de proyectos cuando la necesidad lo requiera.	11 meses
	Un Tecnólogo en cualquier área de las ciencias económicas, contables y administrativas, con experiencia mínima de 1 año.	Encargado de apoyar operativamente los procesos relacionados con el componente contable y financiero de los planes, programas y proyectos de inversión y de gestión de la secretaría de cultura y turismo, apoyando y en la ejecución presupuestal de los programas de la Secretaría; así como de los proyectos de inversión.	11 meses
	Un Profesional en cualquier área de las ciencias económicas, contables y administrativas, con experiencia mínima de 1 año.	Encargado de apoyar profesionalmente los procesos relacionados con el componente contable y financiero de los planes, programas y proyectos de inversión y de gestión de la secretaría de cultura y turismo, acompañando la ejecución presupuestal de los programas de la Secretaría; así como de los proyectos de inversión.	11 meses
	Técnico y/o tecnólogo que preste apoyo en gestión administrativa, con experiencia mínima de 1 año.	Organizar la gestión documental de los procesos que se realizan en la secretaría de cultura y turismo.	11 meses
	Un profesional en Comunicación Social con experiencia mínima profesional de un año.	1. Apoyar en la recepción de piezas comunicacionales, relacionadas con las actuaciones, programas y demás actividades desarrolladas por la Secretaría de Cultura y Turismo. 2. Apoyar en la verificación y ajuste de los contenidos informativos a publicar a través de los diferentes medios de comunicación (radiales, audiovisuales y redes sociales), verificando la idoneidad de los mismos de modo que se encuentren enfocado en la visibilidad de los retos y avances de las funciones sustantivas de la Secretaría de Cultura y Turismo. 3. Apoyar en el cubrimiento de los eventos actividades y demás programas adelantados por la Secretaría de Cultura y Turismo efectuando las publicaciones a que haya lugar en tiempo real a través de los diferentes medios de comunicación en el marco del objeto contractual. 4. Apoyar a la Secretaría de Cultura y Turismo mediante la respuesta a peticiones o requerimientos efectuados por parte de la comunidad a través de las diferentes redes sociales, dispuestas por la entidad y que sean de competencia de aquélla, en el marco del objeto contractual. 5. Apoyar en el monitoreo e informe de reporte de quejas y sugerencias efectuadas por la comunidad a través de las diferentes redes sociales a la secretaría de Cultura y Turismo con el fin de que se adelanten las acciones tendientes al mejoramiento del actuar institucional en el marco del objeto contractual.	11 meses

		6. Asistir a reuniones convocadas desde la Oficina de Prensa y Comunicaciones de la Alcaldía de Popayán como enlace de la Secretaría de Cultura y turismo cuando la necesidad lo requiera.	
Adecuar y fortalecer los Escenarios culturales para contribuir con la protección del patrimonio material e inmaterial del Municipio de Popayán.	Adecuación de las instalaciones del Teatro Bolívar	Se requiere la adecuación del escenario (montaje de tramoya, luces y adecuación de un camerino), el embellecimiento de la planta física (adecuación de baterías sanitarias, pintura, arreglo techo exterior, arreglo salón de los espejos, rampa para población en condición de discapacidad, recuperación de la puerta de salida de emergencia) y adecuación de la silletería.	8 meses
	Estudios y diseños para el Teatro Bolívar	Considerando la recuperación físico funcional del teatro para garantizar los elementos para la correcta utilización de la edificación y garantizar la accesibilidad y normas de sismo resistencia se requiere la contratación de una consultoría donde se rediseñe los espacios acordes a las necesidades planteadas de la siguiente manera: - Diseño arquitectónico: Adecuación funcional de espacios; creación de espacio para camerinos, rediseño de unidades sanitarias con baño para personas con movilidad reducida, creación de salida de emergencia, adecuación de rampas y elemento para accesibilidad de personas con movilidad reducida, entre otros. - Diseño estructural- peritaje estructural: Revisión de la estructura Actual, rediseño de estructura o reforzamiento estructural si es necesario, revisión de cubiertas y elementos estructurales y no estructurales; revisión de cimentación si es necesario. - Diseño acústico y ambiental: Adecuaciones de elementos acústicos y sonoros, diseño de muros falsos acústicos si son requeridos, diseño de detalles acústicos (puertas y ventanas) si son requeridos. Creación de elementos para garantizar condiciones ambientales requeridas. - Diseño eléctrico de voz y de datos: Diseño eléctrico acorde a las Condiciones del espacio, diseño de conexiones de datos y redes wifi para utilización en los espectáculos culturales. - Diseño hidro sanitario: Revisión del estado actual de redes y tuberías hidráulicas y sanitarias. - Diseño de red contra incendios: debido a las condiciones de carácter público se hace necesario el diseño de la red contraincendios del teatro.	
	Profesional en Ingeniería civil o arquitectura con un año de experiencia en el ejercicio de su profesión	Se requiere que el profesional apoye 1. La elaboración de informe de Evaluación del estado físico de los escenarios culturales de propiedad del municipio, tales como: Teatro Bolívar, La Casa Museo Negret y MIAMP y Teatro Municipal Guillermo Valencia 2. Apoyo en la elaboración de estudios, diseños y costos de obra requeridos para la formulación de proyectos de gestión y/o inversión de la Secretaría de Cultura y Turismo. 3. Asistir a las reuniones convocadas por parte de las secretarías y/o unidades administrativas y/o entidades públicas o privadas del nivel local, regional y nacional para apoyar los distintos temas de planeación y formulación de proyectos cuando la necesidad lo requiera en relación a su objeto contractual.	11 Meses
	Préstamo de primeros auxilios a la obra gráfica, escultórica y fotográfica del maestro Édgar Negret que alberga la Casa Museo Negret	El municipio de Popayán tiene el privilegio de albergar en la Casa Museo Negret & MIAMP, de la cual es custodio. Dado su carácter patrimonial cultural, de acuerdo a la ley 1185 de 2008 se debe velar por la salvaguardia, protección, recuperación, conservación, sostenibilidad y divulgación del mismo, con el propósito de que sirva de testimonio de la identidad cultural nacional, tanto en el presente como en el futuro. No obstante, en la actualidad la obra escultórica del Museo que se alberga en corredores y salas de exposición se encuentra claramente afectada por el paso inclemente del tiempo. La falta de intervención para su conservación refleja un estado crítico, siendo particularmente notable la alteración del color original, que se encuentra opacado. En este mismo estado se encuentra la obra gráfica y fotográfica del maestro, en cuyo interior hay insectos muertos, paspartús amarillentos y proliferación de hongos. La obra escultórica en yeso realizada en la década de los 40's y 50's se encuentra deteriorada por golpes y suciedad acumulada de muchos años en la superficie, alterando la apreciación estética y plástica y desvirtuando los valores artísticos e históricos de la primera obra escultórica del maestro Negret. Por lo cual se hace necesario recuperar los valores de la obra escultórica en aluminio y yeso, obra	8 meses

		gráfica y fotográfica, pinturas de caballete y obras cuyo deterioro es latente. En virtud de lo anterior, la administración municipal requiere ejecutar actividades específicas de primeros auxilios (limpieza, estabilización de la estructura primaria de la obra -fijado de estratos y de soportes-), y mantenimiento de la obra escultórica, gráfica y fotográfica que alberga la Casa Museo Negret.	
	Préstamo de primeros auxilios a la Estatua de José Hilario López del Municipio de Popayán	Se requiere la recuperación de la estatua de José Hilario López Apreciación estética y formal de la escultura y devolverle los valores artísticos e históricos al monumento. El estado de conservación es malo, la escultura presenta alteración en la pátina original, está pintada de color café claro, el pedestal se encuentra manchado de líquenes, grafitis y con faltante de piedra en la base del pedestal. A la escultura le han robado la mano izquierda con la espada y una placa conmemorativa a José Hilario López que fue ubicada en el pedestal. La mano izquierda llevaba empuñada una espada y fueron robados sus dos elementos. El pedestal se encuentra manchado por grafitis y huellas de humedad recurrente en la superficie.	5 meses
	Adecuación de otros escenarios culturales y patrimoniales del municipio de Popayán	Se requiere la adecuación de escenarios culturales y/o patrimoniales a cargo del municipio de Popayán con el fin contribuir a la preservación de patrimonio material e inmaterial del Municipio de Popayán, como el Teatro Municipal Guillermo Valencia y Rincón Payanes	8 meses
	Consultoría para la elaboración del inventario del patrimonio cultural inmaterial, relacionado con las manifestaciones, tradiciones y eventos culturales tradicionales y no tradicionales del Municipio de Popayán y diagnostico la situación de los mismos.	Es necesario identificar el patrimonio cultural inmaterial y su estado actual, para definir los apoyos que requiere la protección y salvaguarda del mismo y garantizar su permanencia en el tiempo y la trasmisión del conocimiento y la tradición; por lo que se hace indispensable el levantamiento del inventario del PIC para identificar y diagnosticar su situación actual y establecer los mecanismos de intervención.	6 meses
Identificación de las metas de trabajo para la Actualización del Plan decenal de cultura para el Municipio de Popayán	Un profesional en arquitectura, que cuente con al menos 15 años de experiencia en el asesoramiento y gestión de proyectos de gestión del sector cultural.	Profesional encargado de: 1. Apoyar la revisión del diagnóstico que soporta la política pública de cultura del Municipio y hacer recomendaciones para su fortalecimiento. 2. Apoyar a la realización del diseño metodológico del documento técnico de la política pública de cultura del Municipio 3. Brindar apoyo en la realización de talleres de sensibilización y difusión del proceso de caracterización del sector cultural del municipio de Popayán. 4. Elaborar el plan de acción para la formulación de la Política Pública de Cultura del Municipio. Este plan de acción debe garantizar la participación con todas las áreas artísticas, gestores culturales y organizaciones públicas y privadas que trabajen en el sector cultural. 5. Apoyar espacios de participación con los actores culturales para determinar necesidades, problemáticas y oportunidades de mejora que sirven de insumo para el diagnóstico. 6. Apoyar la elaboración del documento técnico de la política pública de cultura del Municipio con base en el diagnóstico y caracterización del sector cultural y artístico. 7. Apoyar la elaboración de documentos de sistematización, procesamiento de información y análisis de variables. 8. Brindar apoyo en la presentación del informe parcial de la fase final de la política pública, así como en el taller de socialización del documento final de la política pública y su proyecto de acuerdo. 9. Las demás inherentes al cumplimiento del objeto contratado y que sean determinados por el supervisor.	3 meses
	Operador Logístico para la estructuración del Plan Decenal de Cultura como Política Publica cultural del Municipio de Popayán.	Operador logístico encargado de suministrar los requerimientos como alquiler de espacios para el desarrollo de cada una de las 10 jornadas culturales con cada una de los sectores asociadas a las mesas temáticas planteadas a realizarse, alquiler de sonido. Alquiler de mesas y sillas, refrigerios, alquiler de equipo de proyección, papelería para las mesas técnicas, entre otros.	3 Meses

13. LOCALIZACIÓN DE LA ALTERNATIVA

REGION	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	UBICACIÓN ESPECIFICA
OCCIDENTE	CAUCA	POPAYÁN	Las 9 Comunas (1,2,3,4,5,6,7,8,9) con alrededor de 50 Barrios y 10 Veredas del Municipio de Popayán, distribuidas en los diferentes escenarios culturales o espacios dispuestos para el desarrollo de las actividades de las actividades culturales ofertadas.

14. CADENA DE VALOR

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	PRODUCTO	ACTIVIDADES
Ampliar cobertura de espacios que favorezcan la práctica de la cultura en el municipio de Popayán.	Generar procesos de formación cultural en el municipio de Popayán	Cuatro (4) estrategias fortalecidas y operando, permitiendo el incremento de la cobertura De los programas culturales en el municipio de Popayán.	Implementar la estrategia de promoción de lectura, escritura y oralidad “Popayán Lee”
			Implementar la estrategia “Popayán cultural y artística diferencial” para el fomento en la formación y estímulos a niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y poblaciones vulnerables con interés en el arte y la cultura en el Municipio de Popayán
			Diseñar e implementar la estrategia de Promoción y Visibilización de las expresiones y tradiciones culturales del Municipio de Popayán “Vive Popayán”
	Incrementar la gestión en el desarrollo de Políticas Públicas	Una (1) estrategia que permita incrementar la gestión en el desarrollo de Políticas Públicas.	Apoyar los procesos de ejecución de cultura del municipio.
			Identificación de las metas de trabajo para la Formulación del Plan decenal de cultura para el Municipio de Popayán
			Adecuar y fortalecer los Escenarios culturales para contribuir con la protección del patrimonio material e inmaterial del Municipio de Popayán

15. PRESUPUESTO

PRESUPUESTO DETALLADO

PROYECTO RADICADO NO:		NOMBRE DEL PROYECTO	**Fortalecimiento de sector cultural del Municipio de Popayán, Por un Popayán Cultural 2021**

OBJETIVO GENERAL: Fortalecer la oferta de espacios que favorezcan la práctica y el desarrollo de la cultura de los habitantes del municipio de Popayán

OBJETIVOS	PRODUCTO	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VR. UNITARIO	FUENTE DE FINANCIACIÓN		
						PROPIOS	SGP	VALOR TOTAL
Generar procesos de formación cultural en el municipio de Popayán	Cuatro (4) estrategias fortalecidas y operando, permitiendo el incremento de la cobertura de los programas culturales en el municipio de Popayán.	1.Implementar la estrategia de promoción de lectura, escritura y oralidad "Popayán Lee"	Promotores de lectura y escritura.	Número	1.800.000	99.000.000		99.000.000
			Adquisición de un lector de código de barras.	Número	500.000	500.000		500.000
			Adquisición de elementos para la modernización de la biblioteca pública municipal. Seis (6) computadores	Número	4.500.000	27.000.000		27.000.000
			16 tablets	Número	1.000.000	16.000.000		16.000.000
			una impresora multifuncional con suministro adicional de tinta)	Número	9.000.000	9.000.000		9.000.000
			Compra de 4 mesas	Número	600.000	2.400.000		2.400.000
			Compra de 16 sillas	Número	150.000	2.400.000		2.400.000
		Implementar la estrategia "Popayán cultural y artística diferencial" para el fomento en la formación y estímulos a niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y poblaciones vulnerables con interés en el arte y la	16 personas naturales con experiencia mínima de 3 años (homologable a tecnólogo) brindando formación artística o cultural	Número	1.800.000	36.600.000	225.960.000	262.560.000
			Profesional especializado mínima de 1 año en gestión cultural para apoyar a la coordinación de las Escuelas de Formación Artísticas Culturales comunitarias.	Número	3.500.000		38.500.000	38.500.000
			Profesional para apoyo psicosocial	Meses	2.900.000	31.900.000		31.900.000
			Realizar proceso contractual para adquisición de Materiales (pinturas óleo, acuarelas, papel acuarela, pliegos foamy, marcadores borrables Cinta de enmascarar, pinceles, vinilos, miyare, paño lency, suavetina, acrílicos, entre otros.)	Número	50.000.000	50.000.000		50.000.000

		cultura en el Municipio de Popayán	Impresión de una publicación que dé cuenta de los productos creativos resultantes de las Escuelas de Formación.	Número	7.000.000	7.000.000		7.000.000
			Operador para la realización de Festival de escuelas de formación artísticas	Número	40.000.000	40.000.000		40.000.000
			Operador para la realización de un proceso de formación en valores cívicos	Número	50.000.000	50.000.000		50.000.000
		Implementar la estrategia "Popayán cultural y artística diferencial" para el fomento en la formación y estímulos a niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y poblaciones vulnerables con interés en el arte y la cultura en el Municipio de Popayán	Profesional en áreas de las ciencias económicas, contables y administrativas, con experiencia mínima de 1 año para el apoyo a los procesos relacionados con convocatorias de estímulos de las áreas de cultura y patrimonio	Número	2.900.000	15.950.000	15.900.000	31.850.000
			Convocatoria de estímulos, incentivos y/o concertación cultural para artistas, gestores y creadores culturales.	Número	370.740.869	370.740.869		370.740.869
			Convocatoria de concertación Municipal	Número	600.000.000	600.000.000		600.000.000
			Convocatoria estímulos economía naranja	Número	100.000.000	100.000.000		100.000.000
			Convocatoria estímulos cocinas tradicionales	Número	108.548.320	108.548.320		108.548.320
			Profesional en cualquier área de las ciencias económicas, contables y administrativas, con experiencia mínima de 1 año en ejercicio de la profesión	Meses	2.900.000	31.900.000		31.900.000
			Técnico con experiencia de un año en trabajo con comunidades	Meses	1.473.000	8.838.000		8.838.000
			Profesional con dos años de experiencia en formulación de proyectos	Número	3.800.000	41.800.000		41.800.000
			Persona natural con cinco años de experiencia en el área cultural	Meses	2.400.000		26.400.000	26.400.000
			Compra de instrumentos musicales para la dotación de escuela Municipal de Música	Número	107.000.000		107.000.000	107.000.000
			Profesional especializado en música con experiencia de dos años en programas de formación musical.	Número	3.500.000		21.000.000	21.000.000

			CONVENIO FUNDACIÓN TEATRO GUILLERMO VALENCIA	Número	61.500.000	61.500.000		61.500.000
		Diseñar e implementar la estrategia de Promoción y Visibilización de las expresiones y tradiciones culturales del Municipio de Popayán “Vive Popayán”	Estrategia vive Popayán	Número	100.000.000	100.000.000		100.000.000
			Convenio de Asociación con la Junta Cívica del Carnaval de Pubenza para la realización del Carnaval de Pubenza versión virtual 2021	Número	390.000.000	390.000.000		390.000.000
			Convenio de Asociación con la Corporación Gastronómica de Popayán para apoyar realización de la XIX edición del congreso Gastronómico de Popayán	Número	126.249.560	120.249.560	6.000.000	126.249.560
			Convenio de Asociación con La Fundación Junta Permanente Pro-Semana Santa de Popayán	Número	100.000.000	100.000.000		100.000.000
			Convenio de Asociación con la Corporación Festival de Música Religiosa para la realización del 58 Festival de Música Religiosa de Popayán.	Número	65.000.000	65.000.000		65.000.000
			Convenio de Asociación con La Junta Cívica de Popayán para la realización del Carnaval de Pubenza 2022 para Ejecución 2021	Número	280.575.679	168.500.000	112.075.679,00	280.575.679
			Convenio de Asociación con La Junta Cívica de Popayán para la realización del Carnaval de Pubenza 2022 para ejecutar en el año 2022 (vigencia futura)	Número	300.000.000	300.000.000		300.000.000
			Contratación de Atención pre hospitalaria para los diferentes eventos realizados por la secretaria de cultura y turismo	Número	25.000.000	25.000.000		25.000.000
			Profesional con experiencia mínima de un año en trabajo comunitario asociado a la cocina tradicional del Municipio de Popayán	Número	2.900.000	31.900.000		31.900.000
			Consultoría para la reformulación de la Política Pública de Semana Santa	Número	40.000.000	40.000.000		40.000.000
			Consultoría para la actualización de la Política Pública de Cocinas Tradicionales	Número	35.000.000	35.000.000		35.000.000

			Logística "Festivales Gastronómicos"	Número	35.000.000	35.000.000		35.000.000
			Tecnólogo o persona natural con 5 años de experiencia en artes plásticas	Meses	1.800.000	19.800.000		19.800.000
			Contratar dos (2) personas naturales con experiencia mínima de dos años en mantenimiento y cuidado de monumentos y/o piezas de arte o afines.	Meses	1.800.000	18.000.000		18.000.000
			Profesional en cualquier área de las ciencias económicas, contables y administrativas, con experiencia mínima de 1 año en ejercicio de la profesión	Meses	2.900.000	31.900.000		31.900.000
			Transferencia de recursos para cumplimiento del decreto 2012 de 2017	unidad	72.000.000	72.000.000		72.000.000
			Un Profesional en ciencias sociales o áreas afines con experiencia relacionada de dos años	Meses	3.800.000	41.800.000		41.800.000
			Un profesional en ciencias sociales o áreas afines con experiencia de un año en el ejercicio de su profesión	Meses	2.900.000	2.438.379	29.461.621	31.900.000
			Un Profesional experiencia en fotografía	Meses	2.900.000	31.900.000		31.900.000
			Proceso contractual para contratar la Impresión de 2.000 unidades del libro “Amo Jesús de Popayán”.	UNIDAD	35.000.000	35.000.000		35.000.000
			Una persona natural con cinco años de experiencia en publicidad y mercadeo	Meses	2.400.000	26.400.000		26.400.000
			Profesional en Música con experiencia mínima de dos años en la interpretación o docencia de un instrumento musical de cuerda.	Meses	2.900.000	17.400.000		17.400.000
			Profesional en Música con experiencia mínima de dos años en la interpretación o docencia de un instrumento musical de cuerda.	Meses	2.900.000	17.400.000		17.400.000
			Profesional en Música con experiencia no inferior a un año en la docencia de un instrumento musical de viento.	Meses	2.900.000	17.400.000		17.400.000
			Licenciado en educación básica con experiencia	Meses	2.900.000	2.400.000	15.000.000	17.400.000

			mínima de dos años en la docencia de un instrumento musical de percusión					
			Operador Logístico para el lanzamiento del evento cultural “El Día Rosa”	UNIDAD	30.602.309	12.652.309	17.950.000	30.602.309
			Logística " Encuentros Culturales: Popayán Capital de las Culturas"	UNIDAD	60.000.000	60.000.000		60.000.000
			Logística "Encuentro de Chirimías"	UNIDAD	42.647.691		42.647.691	42.647.691
			Logística "Festivales Gastronómicos"	UNIDAD	35.348.320	35.348.320		35.348.320
			Logística "POPAYÁN CULTURAL"	UNIDAD	187.908.594	120.108.594	67.800.000	187.908.594
			Profesional en Diseño Visual con experiencia mínima de un año en el desarrollo de su profesión	Meses	14.500.000	14.500.000		14.500.000
			Comunicador Social con experiencia mínima de un año en el desarrollo de la profesión	Meses	14.500.000	14.500.000		14.500.000
			Profesional en realización de cine y televisión con un año de experiencia en el desarrollo de la profesión	Meses	14.500.000	14.500.000		14.500.000
			Profesional en Diseño gráfico con experiencia mínima de un año en el desarrollo de la profesión	Meses	14.500.000	14.500.000		14.500.000
			Profesional en cine y televisión con experiencia mínima de un año en el desarrollo de estrategias de comunicación visuales	Meses	14.500.000	14.500.000		14.500.000
			Maestro en arte Dramático con experiencia mínima de un año en el desarrollo de la profesión	Meses	14.500.000	14.500.000		14.500.000
			Persona Natural con experiencia mínima de 2 años como actor.	Meses	8.838.000		8.838.000	8.838.000
			Grabación Profesional del Himno de Popayán	UNIDAD	50.000.000	50.000.000		50.000.000
			Logística Estrategia "Vive Popayán Más Joven"	UNIDAD	181.500.000	181.500.000		181.500.000
			Adquisición de Carpas	UNIDAD	22.800.000	22.800.000		22.800.000
			Proceso contractual para contratar la Impresión de 1.000 unidades del libro “Tiros de Guillermo León Valencia”.	UNIDAD	30.000.000	30.000.000		30.000.000

			Proceso para la investigación y publicación de: Popayán, memoria, historia y patrimonio.	UNIDAD	15.000.000	15.000.000		15.000.000
Generar procesos de formación cultural en el municipio de Popayán		Apoyar los procesos de ejecución de cultura del municipio.	Profesional en cualquier área de la formación con experiencia en gestión cultural	Meses	2.900.000	31.900.000		31.900.000
			Abogado especialista con experiencia mínima de dos años en el ejercicio de la profesión.	Meses	3.500.000	38.500.000		38.500.000
			Abogado especialista con experiencia mínima de dos años relacionada en contratación estatal	Meses	4.500.000	45.000.000		45.000.000
			Persona natural con título profesional y con experiencia profesional mínima de un año.	Meses	2.900.000	31.900.000		31.900.000
			Abogado titulado, con experiencia profesional de al menos doce (12) meses.	Meses	2.900.000	31.900.000		31.900.000
			Un profesional con experiencia mínima de dos años en formulación de proyectos.	Meses	3.500.000		38.500.000	38.500.000
			Un profesional con experiencia mínima de un año en formulación de proyectos.	Meses	2.900.000	31.900.000		31.900.000
			Tecnólogo en cualquier área de las ciencias económicas, contables y administrativas, con experiencia mínima de 1 año.	Meses	2.600.000	24.700.000		24.700.000
			Profesional en cualquier área de las ciencias económicas, contables y administrativas, con experiencia mínima de 1 años.	Meses	2.900.000	29.000.000		29.000.000
			Técnico y/o tecnólogo que preste apoyo en gestión administrativa, con experiencia mínima de 1 año.	Meses	1.800.000	19.800.000		19.800.000
			Un profesional en Comunicación Social con experiencia mínima profesional de un año.	Meses	2.900.000	31.900.000		31.900.000
		Adecuar y fortalecer los Escenarios	Adecuación de las instalaciones del Teatro Bolívar	Número	261.026.714	45.653.716	215.371.998	261.025.714
			Estudios y diseños para el Teatro Bolívar	Número	140.000.000	48.869.000	91.131.000	140.000.000

		culturales para contribuir con la protección del patrimonio material e inmaterial del Municipio de Popayán.	Profesional en Ingeniería civil o arquitectura con un año de experiencia en el ejercicio de su profesión	Meses	2.900.000	31.900.000		31.900.000
			Préstamo de primeros auxilios a la obra gráfica, escultórica y fotográfica del maestro Édgar Negret que alberga la Casa Museo Negret	Meses	201.131.000	201.131.000		201.131.000
			Préstamo de primeros auxilios a la Estatua de José Hilario López del Municipio de Popayán	Número	17.000.000		17.000.000	17.000.000
			Adecuación de otros escenarios culturales y patrimoniales del municipio de Popayán	Número	280.000.000	280.000.000		280.000.000
			Consultoría para la elaboración del inventario del patrimonio cultural inmaterial, relacionado con las manifestaciones, tradiciones y eventos culturales tradicionales y no tradicionales del Municipio de Popayán y diagnostico la situación de los mismos.	Número	40.000.000	40.000.000		40.000.000
		Identificación de las metas de trabajo para la Formulación del Plan decenal de cultura para el Municipio de Popayán	Un profesional en arquitectura, que cuente con al menos 15 años de experiencia en el asesoramiento y gestión de proyectos de gestión del sector cultural.	Número	20.000.000	20.000.000		20.000.000
			Operador Logístico para la estructuración del Plan Decenal de Cultura	Número	40.000.000	40.000.000		40.000.000
						5.094.028.067	**1.096.535.989**	**6.190.564.056**

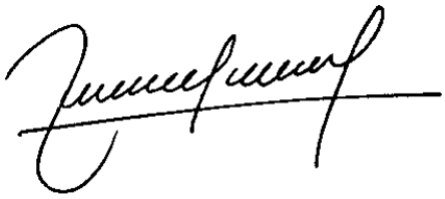
LUIS MIGUEL ZAMBRANO VELASCO
Secretario de Cultura y Turismo

Proyecto: Marcela Serna Zamora – Contratista Secretaria Cultura y Turismo
Reviso: Marisela Cárdenas – Coordinadora de cultura
María Alejandra López – Coordinadora Patrimonio
Aprobó: Luis Miguel Zambrano Velasco – Secretario de Cultura y Turismo

16. CRONOGRAMA

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES														
VIGENCIA: 2021 -2022														
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	**MESES** **ACTIVIDADES**	**MES 1**	**MES 2**	**MES 3**	**MES 4**	**MES 5**	**MES 6**	**MES 7**	**MES 8**	**MES 9**	**MES 10**	**MES 11**	**MES 12**	**MES 13**
Generar procesos de formación cultural en el municipio de Popayán	Implementar la estrategia de promoción de lectura, escritura y oralidad "Popayán Lee"		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
	Implementar la estrategia "Popayán cultural y artística diferencial" para el fomento en la formación y estímulos a niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y poblaciones vulnerables con interés en el arte y la cultura en el Municipio de Popayán		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
	Diseñar e implementar la estrategia de Promoción y Visibilización de las expresiones y tradiciones culturales del Municipio de Popayán "Vive Popayán"	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Incrementar la gestión en el desarrollo de Políticas Públicas	Apoyar los procesos de ejecución de cultura del municipio.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
	Identificación de las metas de trabajo para la Formulación del Plan decenal de			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	

	cultura para el Municipio de Popayán													
	Adecuar y fortalecer los Escenarios culturales para contribuir con la protección del patrimonio material e inmaterial del Municipio de Popayán			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	



LUIS MIGUEL ZAMBRANO VELASCO
Secretario de Cultura y Turismo

Proyecto: Marcela Serna Zamora – Contratista Secretaria Cultura y Turismo
Reviso: Marisela Cárdenas – Coordinadora de cultura
María Alejandra López – Coordinadora Patrimonio
Aprobó: Luis Miguel Zambrano Velasco – Secretario de Cultura y Turismo